



## Priistas y sus familiares acaparan notarías

Alfredo Rodríguez / Páginas 10 y 11

La mayoría de las 54 notarías que existen en el estado, han sido otorgadas a familiares y amigos de gobernadores emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y militantes de este partido, entre quienes se encuentran dos hermanos de Mariano Palacios Alcocer, embajador de México ante El Vaticano y exmandatario durante 1985-1991, un tío de Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del PRI en la LVII Legislatura, e hijos de Enrique Burgos.

## PT actúa como “mercenario político”: León Chaín

Eduardo Sánchez / Página 7

## PRD cambia representante ante IEEQ

- Propuesta de paridad de género molestó a candidatos “de siempre”
- Cambio fue por “circunstancias” del proceso, señala Adolfo Camacho

Eduardo Sánchez / Página 4

# FUERTE PRESIÓN DE EPN A MEDIOS: HERNÁNDEZ

De acuerdo con el monero José Hernández, caricaturista de La Jornada, la revista El Chamuco y Premio Nacional de Periodismo 2001 en la categoría de caricatura, portada y cartones, han recibido “presiones fuertes” durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, sobre todo al inicio, para no dibujarlo de cierta forma.

Además, consideró que “hay un intento fuerte de controlar los medios”. Desde su perspectiva existen dos métodos que emplea el PRI en la Presidencia de la República para limitar la libertad de expresión: comprar o reprimir. “A los que no se dejan comprar los golpean de la manera que pueden”, advirtió.

Roger Velázquez / Página 3

### OPINIÓN

#### Alternancia familiar

*Efraín Mendoza / Página 13*

#### Aristegui y el contrataque del poder

*Víctor López Jaramillo / Página 2*

## Aumento de la delincuencia ha llevado a un “círculo infernal”

Mariana Chávez / Página 12



# ARISTEGUI Y EL CONTRAATAQUE DEL PODER

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

En la serie de televisión The News-room, Leona Lansing (interpretada por Jane Fonda), dueña del ficticio canal de noticias ACN, advierte al director de noticias que si su empresa sigue perdiendo negocios por la crítica a los republicanos y al Tea Party, crearán una “situación”, donde la renuncia del conductor Will McAvoy será la única salida digna que le quedará al equipo de periodistas.

Y aunque no lo sé de cierto -como diría Jaime Sabines, sólo lo supongo- algo similar debió haber sucedido entre Joaquín Vargas, dueño de MVS, y el equipo de periodistas encabezado por Carmen Aristegui.

Y la “situación” que escogió MVS para sacrificar a Aristegui fue el lanzamiento de la plataforma MéxicoLeaks; al menos ese fue el pretexto, porque

casualmente esta misma semana el gobierno federal entregó dos concesiones para televisión abierta y ninguna fue para MVS.

¿Qué es MéxicoLeaks que hizo enojarse a MVS? Pues es la versión nacional de WikiLeaks, la controversial plataforma que evidenció al gobierno estadounidense y que le provocó una fuerte crisis de credibilidad internacional.

Leaks, traducido al español, significa filtración. Es decir, la página serviría como plataforma para que informantes anónimos filtraran documentación, la cual sería verificada por reporteros para trabajar con ellas en investigaciones periodísticas.

Entre esos periodistas que apoyan inicialmente el proyecto, están, por supuesto, el equipo de investigación de Aristegui, junto con los de Proceso, eme-equis, animal político, periodistas de a pie, entre otros.

¿Abuso de confianza?

Pero para la empresa periodística propiedad de Joaquín Vargas, el hecho que Carmen Aristegui pronunciara que el equipo de MVS está involucrado, significa un abuso de confianza. Así lo hizo saber a través de un desplegado en su página web y en diarios de circulación nacional.

Algo de razón tiene la empresa MVS al argumentar que el uso de su marca en el proyecto MéxicoLeaks es ambiguo. Ellos son los dueños de los derechos corporativos de la imagen y deciden con quien hacer alianzas estratégicas.

Sin embargo, la respuesta de la empresa fue “inérita y desproporcionada”, a decir de Gabriel Sosa Platas, ombudsman de la audiencia de dicho medio de comunicación.

Sosa Plata se pregunta que si al ser una decisión sobre trabajo periodístico, Aristegui tenía que informarles a los dueños de la empresa, toda vez que es una decisión editorial. En cambio, si se usaron recursos de la corporación para apoyar a MéxicoLeaks, es otra discusión que no le corresponde. La respuesta completa puede leerse aquí: [http://issuu.com/ombudsmanmvs/docs/mexico\\_leaks/3?e=1280829/11838494](http://issuu.com/ombudsmanmvs/docs/mexico_leaks/3?e=1280829/11838494)

La casa blanca de la Gaviota, el verdadero motivo

Pasaron las horas y Twitter comenzó a arder. El apoyo a Carmen Aristegui creció y la etiqueta #EnDefensaDeA-

ristegui fue la más usada por horas. El rumor más fuerte la noche del miércoles era que Carmen estaba fuera de MVS y Alejandro Cacho ocuparía su espacio.

Llegó la mañana del jueves y la voz de Aristegui volvió a escucharse. Al final, su pronunciamiento en el sentido de que defenderían el espacio y no querían conflictos artificiales.

Para la tarde del jueves, el verdadero motivo de la molestia de MVS se revelaba: los reporteros que hicieron la investigación sobre la casa blanca de la esposa de presidente Enrique Peña Nieto y sus vínculos con grupo Higa, fueron despedidos bajo el argumento de pérdida de confianza.

Daniel Lizárraga e Irving Huerta, parte integral del equipo de investigación, quedaban fuera por hacer su trabajo. La permanencia de Carmen en MVS seguía siendo una incógnita. Difícil situación: ¿mantener el espacio y perder a dos compañeros? ¿O solidarizarse con ellos y renunciar?

¿A alguien le queda duda de que el uso de la marca en el proyecto MéxicoLeaks no es realmente el verdadero motivo de este ataque contra los periodistas del equipo de Aristegui? ¿Es casualidad que todo suceda en la

misma semana en que MVS se quedó con las manos vacías en el reparto de señales de televisión abierta? ¿Es doble casualidad que los sacrificados sean los periodistas que evidenciaron el verdadero rostro del gobierno priista? No, en política no hay causalidades y mucho menos dobles casualidades.

El coletazo del poder

La historia se repite, dicen. En 1976, la “situación” que le crearon a Julio Scherer para destituirlo como director de Excélsior fue una invasión de terrenos. Hoy, es el presunto apoyo corporativo al nuevo proyecto de filtraciones políticas.

Como dijo el Washington Post, MéxicoLeaks aún no tiene su primera filtración ni informante claves, pero ya generó ruido en la política mexicana.

En la edición del viernes, Aristegui dijo que seguiría en el espacio radiofónico pero con la exigencia de la recontractación de sus dos reporteros despedidos.

Como escribió en Twitter el integrante de La Jornada Joxetxo Zaldúa: “El Poder no perdona, ni olvida. Y tiene palancas de sobra para hacerlo sentir. Tengo la jodida impresión de que la güera lo olvidó”.

## Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» JEFE DE INFORMACIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Eduardo Martínez Pérez

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Karla Vázquez Parra

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la

Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)



Panorama adverso para la prensa local, advirtió

# EPN INTENTA CONTROLAR A LOS MEDIOS: HERNÁNDEZ

“Mientras más degradación moral tengan los políticos, más fácilmente puedo caricaturizarlos”

ROGER VELÁZQUEZ

Existe un “fuerte intento” por controlar a los medios de comunicación desde el gobierno de Enrique Peña Nieto y nosotros hemos sufrido presiones al momento de dibujarlo o trazar su figura, destacó José Hernández, caricaturista del periódico La Jornada, la revista El Chamuco y Premio Nacional de Periodismo en 2001 en la categoría de caricatura, portada y cartones.

“Sí hay un intento fuerte de controlar los medios. A nosotros nos ha tocado, sí hay presiones fuertes, pues con los medios donde colaboramos [...] por ejemplo, dibujar a Peña Nieto al principio, sobre todo cuando empezó el sexenio, no estaba fácil. Había presiones”, afirmó.

“Hernández” señaló los que a su parecer son los dos métodos que emplea el PRI en la Presidencia de la República para limitar la libertad de expresión: comprar o reprimir. “A los que no se dejan comprar los golpean de la manera que pueden”, advirtió.

Desde su perspectiva, dos de las diferencias entre el gobierno de Peña Nieto y el de su antecesor Felipe Calderón son el “colmillo” que tienen los priistas en el poder y su afán de someter a los medios de comunicación.

Entrevistado al término de su participación en el Taller de Humor Gráfico que organizó la Dirección de Vinculación Social de la Universidad, señaló algunas de las distinciones al momento de efectuar los trazos del titular del Ejecutivo en comparación a los momentos que dibujaba a Calderón Hinojosa en su investidura de Presidente.

A 27 meses del retorno del PRI a Los Pinos, el colaborador de la sección Mono sapiens consideró -de forma satírica- que la cantidad de tinta que se ahorra en dibujar a Felipe Calderón por su “pequeño” tamaño, ahora la gasta en el copete Peña Nieto.

“Hernández” calificó a los miembros del tricolor como “más políticos, en el mal sentido de la palabra políticos”. De ahí se deslinda la sencillez con la que realiza las parodias de esta fracción.

“Los que se me hacen más difíciles de caricaturizar a mí, los menos corruptos, o por ponerlo al revés, los más fáciles de caricaturizar son los más corruptos.

“Mientras más degradación moral tengan... más fácilmente puedo caricaturizarlos, porque son gente que llama a la caricatura, al absurdo, al ridículo, a la contradicción; el choque que se da entre lo que dice el representante, lo que dice el funcionario, y lo que realmente son. Eso es lo que hace una caricatura, mientras más absurdo sea eso, pues más fácil es la caricatura”, expresó José García Hernández.

En el caso de la revista Proceso -donde colabora con la sección “Monosapiens”, elaborada en conjunto con “Helguera”- resaltó el hecho de que esta publicación no recibe “ni un centavo de publicidad por parte de Gobierno Federal”.

Con respecto al uso del erario en publicidad en medios de comunicación, el periodista dijo

que debe ser “más transparente”, pues éste tiene de utilizarse para premiar o castigar.

## Falta libertad de expresión en Querétaro

Sobre la libertad de expresión en Querétaro, el caricaturista consideró que pese a la amenaza del Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, hacia un conductor de radio por hablar de la inseguridad pública en su espacio, a quien sugirió “partirle la madre” (Tribuna de Querétaro 727), éste caso continuará sin sanción a los funcionarios públicos involucrados.

Alertó que se carece de organización para afrontar estas situaciones y exigir las medidas necesarias para generar transformaciones. Para ello, hizo una similitud entre lo ocurrido en nuestra ciudad a finales de octubre de 2014, y la llamada del entonces gobernador de Puebla Mario Marín hacia el empresario Kamel Nacif, en la que se pusieron de acuerdo para agraviar a la periodista Lydia Cacho, en 2005.

“Así es esto ¿verdad? no somos organizados para tener fuerzas para lograr cambios como

estos en casos tan lamentables, y además obvios pues. Ni si quiera podemos decir que no se sabe”.

El periodista concluyó que el panorama es “adverso” y “difícil” para la prensa local, ya que existen limitantes para ejercer la libertad de expresión, además de una mala remuneración económica para la profesión. “Lo último que podemos hacer, es dejar de seguir intentando”.

## Son PAN y PRD satélites del PRI

ROGER VELÁZQUEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizan, en los hechos, el mismo papel que hace cuarenta años desempeñaban los “partidos satélites” del PRI -el PPS y el PARM-, por este motivo han dejado de ser oposición, consideró José García Hernández, premio Nacional de Periodismo en 2001 en la categoría caricatura, portada y cartones.

“El PPS y el PARM eran dos partidos satélites que vivían del PRI. Bueno, ahora el PAN y el PRD juegan el papel que en ese entonces tenían estos dos partidos, lamentablemente no son una oposición”, advirtió.

Lamentó que han perdido la etiqueta de oposición, sobre todo a raíz del Pacto por México, al cual describió como la “negación” y “contraste” de ideas y pluralidad.

De igual forma, señaló al sistema electoral

del país como un proceso fallido, ya que -a su parecer- son las mismas personas las que dirigen a la nación desde hace al menos 30 años y son ellos quienes toman las decisiones, no la mayoría de la población.

“Me queda claro que no importa por quién vota la gente... la gente que está en el poder decide poner a quien quiere. Entonces eso me hace muy pesimista al respecto”.

Consideró que la única solución es que los ciudadanos se organicen, una situación insólita que implicaría que la sociedad vote por un mismo partido.

“No me imagino quién pueda ser, porque ya (existen) tantos partidos, que han demostrado que son simples comparsas del gobierno”.

Calificó como “una vergüenza” el caso del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por los actos que está cometiendo: el incumplimiento

de las leyes electorales y la permanencia de sus spots a pesar de las sanciones.

“El mismo INE, el consejero presidente -Lorenzo Córdova-, además están supeditados a los caprichos del Verde [...] En general, está totalmente degradado, pero ya en particular el Partido Verde sí es una vergüenza”.

Ante los comicios del 7 de junio, el caricaturista de las revistas Proceso, El Chamuco y los Hijos del Averno, así como del periódico La Jornada, dijo estar decepcionado del sistema político, y “muy pesimista” por lo que puede esperar de los comicios de este 2015.

Señaló que es muy probable que se dé un abstencionismo. Las razones que indicó son: el abismo entre gobierno y gobernados, las incongruencias del Poder Federal en el llamado “Mexican Moment”, y el cinismo de las autoridades.

Universidad Autónoma de Querétaro • Facultad de Psicología

Presentación del libro

*Hugo Gutiérrez Vega*

**ITINERARIO DE VIDA**

de Angélica María Aguado Hernández y José Jaime Paulín Larracochea  
Prólogo de Elena Poniatowska

Comentarios de: Julieta Egurrola • Diana Bracho • Luis Tovar • Aránzazu Núñez



Patio Barroco  
16 de septiembre  
63 Ote. Centro Histórico  
19 de marzo de 2015  
Recepción 18:00 hrs.

# ME REMOVIERON POR APOYAR PARIDAD DE GÉNERO: LEÓN CHAÍN

EDUARDO SÁNCHEZ

Eduardo León Chaín, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hasta el jueves cinco de marzo, consideró que su partido decidió quitarle la representatividad por proponer en la Comisión de Igualdad Sustantiva del instituto que las listas de candidatos plurinominales de los partidos sean encabezadas por mujeres, lo que afectaría intereses de los perredistas “de siempre”.

León Chaín calificó la decisión como “autoritaria” y recordó que Carlos Lázaro Sánchez Tapia, exdirigente estatal del partido y quien firmó el documento en el que le notifican el cambio, ocupa el primer lugar en la lista de candidatos a diputados locales por la vía plurinominal, mientras que Martín Mendoza Villa, dos veces diputado local y también expresidente del partido en el estado, aparece en el primer lugar de la lista de regidores plurinominales al Municipio de Querétaro.

“La causa fundamental (de que haya sido destituido como representante del PRD ante el IEEQ) es que yo estaría afectando la candidatura del que va a ser diputado local y que va a ir en primer lugar -en el registro de la candidatura por representación proporcional-. También estoy afectando al que va a ir en primer lugar en la lista plurinominal de regidores en el caso de Querétaro y de otras -alcaldías-, pero refiero a estas dos que son importantes”, afirmó.

El todavía militante del PRD, quien en el trienio 2000-2003 fue regidor en el Municipio de Querétaro, planteó en la Comisión de Igualdad Sustantiva, la propuesta de que no solo debe asegurarse la cuota de paridad en el registro de precandidatos o candidatos a puestos de elección, sino que se debe también garantizar que las mujeres registradas tendrán la misma posibilidad de desempeñar funciones “de relevancia” -dirigir ayuntamientos, ser diputadas, regidoras y ocupar sindicaturas-, aspecto que ante la Ley Electoral del Estado de Querétaro no está estipulado.

“Defendimos que ese 50-50 para las candidaturas fuéramos más allá (sic), para no solamente conseguir la participación de la mujer en condiciones iguales, sino también para asegurar que la mujer acceda verdadera y realmente al puesto que correspondería. Nuestra propuesta es que -en las listas de candidatos por vía de la representación

proporcional- vaya primero la mujer y después el hombre. Porque los partidos chicos en primer lugar vamos los hombres”.

El documento entregado a León Chaín, firmado por Adolfo Camacho Esquivel, precandidato a la gubernatura del estado, Carlos Lázaro Sánchez Tapia y Gerardo Ríos Ríos, presidente estatal interino del partido, -oficio del cual este medio posee copia y que tiene fecha del 5 de marzo, antes de la última sesión del Consejo General del instituto-, no especifica el motivo “real” por el cual Eduardo León fue relegado de su función ante el IEEQ.

## Importante discutir paridad de género

Eduardo León Chaín, militante perredista con trayectoria política que incluye haber sido candidato a gobernador por el Partido del Trabajo (PT) en 1997, enfatizó la importancia de discutir y conseguir la paridad de género en los cargos, puesto que en Chiapas ya se considera y en otros estados de la República -como Nuevo León y Morelos- ya se debate.

Para ejemplificar esta situación, León Chaín recordó que de los 25 diputados que ingresaron a la LVII Legislatura, solamente dos de esas posiciones fueron ocupadas por mujeres, historia que se repite en el caso de las presidencias municipales (18 en todo el estado) puesto que también solo dos municipios -Pedro Escobedo y Huimilpan- son dirigidos por una alcaldesa.

Tras ser cuestionado sobre su futuro político, el hasta hoy militante del PRD, aseguró no estar convencido de que su participación al interior del partido siga teniendo razón de ser, por lo que a lo largo de esta semana tomará una decisión.

De decidir dejar las filas del partido del sol azteca, destacó el hecho de que no está dentro de sus planes incorporarse a alguna otra fuerza política, asegurando que de momento se dedicaría a ejercer sus derechos civiles como cualquier otro ciudadano y que participará en los siguientes comicios electorales emitiendo su voto.

Además, adelantó que el domingo siete de junio el PRD tendrán una “prueba de fuego”, pues ha resentido los efectos de una serie de malas decisiones tomadas desde el interior -tanto en lo local, como en lo nacional-, y que en Querétaro deberá conformarse con las “migajas” de votos que dejen el PRI y el PAN.



## Remoción fue por ‘circunstancias del proceso electoral’: Camacho Esquivel

EDUARDO SÁNCHEZ, CON INFORMACIÓN DE MÓNICA RIVERA

Adolfo Camacho Esquivel, precandidato del PRD a la gubernatura del estado y exdirigente del partido hasta febrero de este año, señaló que la decisión de cambiar de representante ante el Consejo General del IEEQ se debió a “las circunstancias del proceso electoral” y también a que necesitaban una persona de “tiempo completo” para esta encomienda.

Rechazó algún roce o diferencia con Eduardo León Chaín, representante del partido hasta el jueves 5 de marzo.

“Las determinaciones del partido para hacer los cambios están dentro de las facultades que se pueden realizar en cualquier momento por considerar que sea de mayor conveniencia contar con gente que pueda estar de tiempo completo en este proceso electoral para atender las

situaciones del instituto...”

“León Chaín es gente razonable y con trayectoria política. Asume con madurez la encomienda que el partido le hace en su momento. Ningún cargo es eterno, hay ciclos que se cumplen”, destacó Camacho Esquivel.

El exdirigente del PRD consideró que el partido en el que milita ha sido de los que más apertura ha brindado a las candidaturas de mujeres, y que si no se dieron en varios de los municipios del estado es porque no hubo un interés manifiesto por parte de las militantes.

De haber sido así, expresa “hubiera recibido preferencia para buscar ese equilibrio y pudiéramos tener un alto porcentaje de participación femenina en las candidaturas”.

# MARIANA ORTIZ ABANDONA SEJUVE POR CANDIDATURA

ISABEL ANDRADE

Mariana Ortiz Cabrera, quien no cumplió el año al frente de la Secretaría de la Juventud y en su paso por esta dependencia tuvo más apariciones en secciones de sociales de los periódicos – incluida la portada de “La Rosa” del 15 de septiembre de 2014- que nuevos proyectos y programas de la Secretaría, anunció que buscará la candidatura a diputación local por el quinto distrito bajo la alianza entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Verde Ecologista (PVEM) y el Nueva Alianza (Panal).

Ortiz Cabrera asumió el cargo de la Secretaría de la Juventud el 30 de abril de 2014, en sustitución de Andrea Spinolo. El lunes 9 de marzo de 2015 anunció que dejaba la dependencia.

“Habría que preguntarle a los jóvenes qué opinan de este trabajo de once meses. Lo cierto es que cada cambio de cabeza requiere de un proceso de adaptación, y que esta sea la tercera vez que se haga un cambio en la administración, pues sí le quita atención al tema de los jóvenes”, manifestó Leonor Mejía Barraza, exdirectora del Instituto Queretano de la Juventud (IQJ) en el sexenio de Francisco Garrido y actual diputada local.

Ortiz Cabrera apareció en la publicación de una sesión de fotos con trajes típicos el 15 de septiembre de 2014 del periódico Plaza de Armas, en la misma publicación, la entonces secretaria respondía a una serie de preguntas de índole personal como sus aspiraciones en la vida o sobre su familia.

Además, Mariana Ortiz estuvo en al menos ocho eventos partidistas del Partido Revolucionario Institucional, del cual es militante, hechos en los que también fue captada por la prensa. Cuando comenzó el sexenio de José Calzada Roviroso, el gobernador presumía que encabezaría un gobierno “sin colores” y que la entonces nueva Secretaría iba a ser ejemplo de ello.

Entre los acuerdos tomados por las dirigencias del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, se encuentra una coalición para tener candidatos en común en la gubernatura cuatro distritos locales (II, V, VII y X) y cinco alcaldías. En el distrito V postularían a Ortiz Cabrera. La propuesta fue presentada ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el 8 de febrero y aprobada por el organismo el lunes 9 de marzo.

## Presupuesto de cuatro años no alcanza 10% de recurso para PGJ solo para 2015

A cuatro años de cambiar de Instituto a Secretaría de la Juventud, y dos diferentes titulares, es la dependencia que menos recursos recibe dentro del sector central del Ejecutivo.



Al revisar los presupuestos de egresos publicados en el periódico La Sombra de Arteaga, la Secretaría de la Juventud sólo ha estado por debajo de la Gubernatura en asignación de recursos. Para 2015 se asignaron 20 millones 590 mil 19 pesos, lo cual ha sido el presupuesto más alto desde 2012 –primer año que recibió recursos como Secretaría-.

El monto del recurso público otorgado a esta Secretaría durante cuatro años –del 2012 al 2015-, 63 millones 825 mil 240 pesos, ni siquiera alcanza el 10% de lo que podrá ejercer este año la Procuraduría General de Justicia (PGJ), 694 millones 71 mil 740 pesos, y apenas supera el monto de lo que la Coordinación de Comunicación Social podrá utilizar este 2015: 63 millones 282 mil 844 pesos.

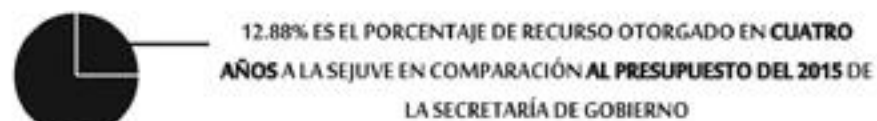
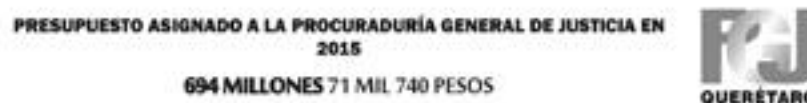
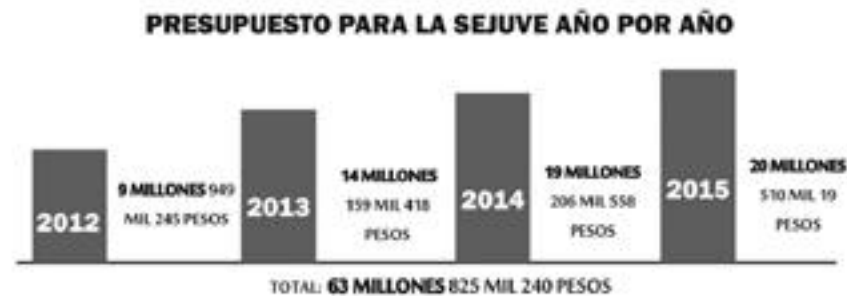
Además, en comparación a la Secretaría de Gobierno el monto acumulado en cuatro años corresponde al 12.88% del que dispondrá la dependencia en un solo año.

El proyecto del gobierno de fortalecer esta dependencia se encontró en los hechos con que ninguna de las dos titulares terminó su periodo.

Leonor Mejía Barraza, extitular del Instituto de la Juventud y diputada de la LVII Legislatura, señaló aún existen debilidades dentro de la dependencia en lo que respecta a programas y proyectos dirigidos a los jóvenes.

“Considero que los temas del empleo y educación son los temas más débiles. Me parece que tenemos personas sin empleo, y también tenemos jóvenes que no tienen ni empleo ni educación”, advirtió

“De verdad deseo que nombren pronto a un nuevo secretario, y que este culmine



INFOGRAFÍA: UZIEL RIVERA SANTAELLA

el periodo, considero que los jóvenes son un tema prioritario y que debemos darles importancia”.

Respecto al discurso de “sin colores” que se planteaba a inicio de sexenio comentó que “algunos partidos dicen que no se han sentido incluidos, habría que preguntarle a los representantes juveniles si se sintieron realmente incluidos en esta Secretaría”

## No hay continuidad en los programas

Además, recordó que algunos de los programas que en su administración se apoyaban, actualmente ya no existen.

“Si lees se nota es un proyecto que aún existe, pero yo veo que ahorita está llevado más

como una campaña (...) entiendo que Poder Joven, que era una tarjeta de descuentos, que dependiendo del trabajo que ofreciera el Instituto local, otorgaba descuentos importantes. Nosotros ofrecíamos descuentos en transporte y en cuestiones básicas para los jóvenes. Tengo entendido que este proyecto no continúa (...)

“Lo importante es que se esté trabajado en temas de la juventud. Creo que debemos elevar el nivel de las políticas, es cierto que como servidores públicos debemos cuidarnos de que se den este tipo de situaciones, pero si demos elevar la política y cuestionar más si existen políticas que atienden estos problemas”, concluyó.

Entre otros temas, académicas, activistas y funcionarias abordaron el asunto de las cuotas de género y la consolidación de una agenda feminista

# DEBATEN INCLUSIÓN DE MUJERES EN POLÍTICA

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

La inclusión de las mujeres dentro de la sociedad mexicana y la lucha por la equidad de género fueron debatidos durante el foro “Mujeres Construyendo Ciudadanía”, en el que participaron las consejeras electorales Pamela San Martín Ríos y Valles, Ana Lilia Pérez Mendoza, la académica Sulima García Falconi, así como las activistas Michelle Villanueva Moreno y Elia Santiago.

La integrante del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Pamela San Martín Ríos y Valles, sentenció que, desde su punto de vista, hablar de derechos de las mujeres “habla del fracaso de una sociedad en la que se tiene que pelear por un derecho que sería inherente a todas y todos” los mexicanos.

Por las mismas razones, San Martín Ríos y Valles se manifestó “en contra de la paridad de género” debido a que esta cualidad todavía no existe en la democracia interna de los partidos políticos y esto conllevaría a que las mujeres que se postularan, tuvieran algún parentesco con los políticos varones.

De igual manera, la también excomisionada de Derechos Humanos en el Distrito Federal, reiteró que para que las legislaciones en materia de equidad sean una realidad, se debe participar: “¿cómo se construye ciudadanía? Siendo ciudadanos que participan activamente”.

## Que no se “patrimonialicen” cuotas de género, exhorta Vocal del INE

Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva del INE en Querétaro, sentenció que el estado tiene manifestaciones “machistas”. Recordó a un chico de Amealco de Bonfil quien dijo que su madre no participaría en las contiendas electorales debido a que él heredaba -de su padre- el derecho a decidir si su madre participaba o no.

Pérez Mendoza advirtió que Querétaro vive un rezago en materia de paridad de derechos en puestos políticos a nivel local, puestos como la presidencia municipal presentan “candados” a través de la aplicación legal de las fórmulas.

La Vocal Ejecutiva del INE por Querétaro enumeró tres espacios para que exista una ciudadanía equitativa: la posesión de derechos, la pertenencia a una nación y la participación de ciudadanos. El gran desafío de las cuotas de género, es que “no se patrimonialicen”, detalló Pérez Mendoza.

## “El feminismo es un humanismo”: García Falconi

Por su parte, Sulima García Falconi, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), aconsejó la existencia de una agenda “feminista” que sea independiente de los partidos políticos en los que se encuentren las mujeres que ocupan cargos públicos.

Además, García Falconi también denunció que también existe falta de voluntad política por parte de los hombres para la igualdad entre académicas y académicos. Por ende, la catedrática de la FCPS hizo un llamado a que se preste atención a Género UAQ como una institución que debería crecer.

## “Nos hace falta participación”

Elia Santiago, quien es una líder comunitaria de Amealco de Bonfil, habló sobre la condición de las mujeres frente a los hombres en las comunidades de su municipio. Ella sentenció que “su lucha” reside en que se tomen en cuenta los derechos de las mujeres.

Elia Santiago expresó si “en la ciudades no se permiten mucho -a las mujeres- en la política, en las comunidades es peor; porque allá los que mandan son los hombres, no las mujeres”. Por esta razón, una alternativa que las mujeres amealcenses tengan conciencia de sus derechos, es a través de la impartición de talleres y la militancia en organizaciones sociales.

## “Son el principio de equidad y justicia”

Según Michelle Villanueva Moreno, presidenta de Soluciones para el Desarrollo Social y Humano A.C., sin derechos humanos, “no puede existir ciudadanía y la ciudadanía se construye bajo un piso de igualdad”. Villanueva también señaló que hablar de los derechos de las mujeres tiene que ver con un principio de justicia.

La presidenta de Soluciones para el Desarrollo Social y Humano A.C. indicó que los estereotipos de género impiden que exista una práctica equitativa de derechos; por esta razón, los jóvenes y los niños y las comunidades indígenas, pueden aprender a “construir una ciudadanía equitativa”.

El foro “Mujeres Construyendo Ciudadanía” -realizado en el Aula Forense de la

Facultad de Derecho- consistió en la discusión de cuatro preguntas: ¿qué significa para cada una de ustedes hablar sobre los derechos de las mujeres?, ¿cuáles son las limitantes que se han encontrado en sus

trabajos?, ¿cómo se construye y ejerce la ciudadanía desde las diferentes experiencias de trabajo que cada una ha tenido? y ¿cuál o cómo es la lucha de cada una de ustedes?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
UNIDAD DE APRENDIZAJE:  
GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA

**DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL**

SEMINARIOS

1. ¿Qué es la gestión cultural?
2. Fundamentos teóricos sobre cultura
3. Espacios, prácticas socioculturales e identidad
4. Políticas culturales
5. Marketing cultural
6. Taller de diseño gráfico
7. Diseño de proyectos culturales

DURACIÓN DEL DIPLOMADO: 130 horas

COSTO: \$12,000  
(Al ser un Diplomado autofinanciable, no se podrán otorgar exenciones de pago; y se requiere de un cupo mínimo para garantizar su apertura).

HORARIO: Sábados a partir del 18 de abril hasta el 24 de octubre de 2015  
De 9:00 a 14:00 hrs.

INFORMES E INSCRIPCIONES:  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Horario de 17:00- 20:00 hrs.  
Tel 1921200 ext. 5404 / 5463  
Correo electrónico:  
gestionculturalfcps@gmail.com

DIPLOMADO GESTIÓN CULTURAL

# REQUISITOS PARA INDEPENDIENTES TRASGREDEN LA LEGALIDAD

EDUARDO SÁNCHEZ

A demás de que afrontan condiciones “inequitativas” en el proceso, los requisitos que tienen que cumplir los precandidatos independientes (Tribuna de Querétaro 742) están por encima de la Constitución y de leyes locales, advirtió Miguel Nava Alvarado, presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos y doctor en Derecho.

Por su parte, los precandidatos independientes Alicia Colchado Ariza –a la alcaldía de Querétaro–, Augusto Ruiz Hernández, Alberto Marroquín Espinoza (ambos buscan contender por la gubernatura) y José Luis Pérez Audiffred –quien busca ser diputado local por el III distrito– aseguraron que el formato para la recolección de firmas que les pide el IEEQ violentaría la Ley Federal de Protección de Datos Personales.

Nava Alvarado se expresó en contra de la serie de condicionantes que se han impuesto a quienes buscan obtener una candidatura por la vía independiente en el estado de Querétaro.

Mediante una revisión a la ley que él realizó a petición de los interesados, le fue posible determinar que las condiciones en las que compiten los candidatos independientes son condiciones totalmente inequitativas comparadas con las del partidos políticos; o sea, los requisitos que les exigen son mayores de los que están en la Ley o en la Constitución, inclusive, en un principio, se les obligó a constituirse en una Asociación Civil”, indicó.

Cuestionó la determinación de haber decidido requisitos como que cada aspirante debería de haber constituido una asociación civil, aspecto que está presente en la Constitución mexicana, pero no como una obligación, sino como un derecho.

También se refirió a la recolección de firmas; condicionante que a su juicio es “desproporcionada”, ya que incluso muchos partidos políticos que cuentan con financiamiento público ni siquiera alcanzan el nivel de votación –2.5%– que en cambio sí se les está pidiendo a los que

buscan una candidatura independiente conseguir mediante firmas.

“Los requisitos que les exigen son muy amplios: por ejemplo, ese 2.5 por ciento de la lista nominal del distrito donde compiten o inclusive, en el caso del gobernador, 2.5 por ciento del entero de la población votante, vemos que muchos partidos políticos, con financiamiento público, teniendo años, ni siquiera alcanzan el uno por ciento”.

## La inconformidad persiste

Los requisitos que solicitan a aquellos que pretenden encabezar una candidatura independiente durante el proceso electoral siguen causando inconformidad.

Los precandidatos Augusto Ruiz Hernández, Alberto Marroquín Espinoza, José Luis Pérez Audiffred y Alicia Colchado Ariza interpusieron un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ya que, según lo afirma Augusto Ruiz, el formato entregado por el IEEQ para recolectar las firmas que necesitan para poder ser candidatos, violenta las condiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales.

De tal forma, que ellos han decidido deshacerse de todos los formatos ya registrados puesto que si están incurriendo en un delito podrían ir a la cárcel tres años por cada formato entregado al IEEQ.

“La ley señala expresamente que ese tipo de formatos que contienen datos como nombre, dirección, clave de elector y firma tienen que reunir requisitos, porque si no son ilegales e incurrimos en una infracción con la que podemos ser multados con 320 mil días de salario mínimo por cada documento y hasta con tres años de prisión”, advirtió Ruiz Hernández.

Con este recurso, lo que buscan es que este requisito se elimine, toda vez que empezar de nuevo –con un formato adecuado– implicaría volver a realizar la recaudación de firmas, lo cual por el tiempo que falta para la elección; resultaría imposible.

## “En PT ya no hay principios ni ideología”

EDUARDO SÁNCHEZ

El Partido del Trabajo (PT) actúa como “mercenario político” al anunciar que se aliara y apoyará la candidatura del priista Roberto Loyola Vera en su búsqueda de llegar a la gubernatura, porque esto demuestra que perdió los principios e ideales, advirtió Eduardo León Chaín, excandidato a la gubernatura por este partido en 1997 –cuando compitió contra Ignacio, hermano de Roberto– y exdiputado local por el PT.

“Ya no hay principios ni ideología, a pesar

de que se siguen definiendo como de izquierda, pero es una actitud de mercadotecnia, de comportarse como mercenarios políticos, de que yo le vendo a quien sea con tal de tener el registro para ver si ahora sí después de tres ocasiones (se consigue)”, sentenció.

El exmilitante del PT lamentó la actitud “entreguista” del partido en el que considera él había ayudado a construir una base social “sólida” dentro del estado.

Los alumnos de la licenciatura en Antropología Social de la Universidad Autónoma de Querétaro invitan al público en general a acudir al foro de Análisis y Discusión



**AYOTZINAPA**  
“Esto no se ha acabado”

**PROGRAMA**  
12:00 hrs. Alumnos del Taller de Creación Literaria de Comunicación y Periodismo presentan el libro “Lo que se dice de estar vivo”.  
1:00 hrs Ivan Dropeza Bruno. Universidad Intercultural de Guerrero  
“La visión de los Pueblos Mè'phàà y Tu'un Savi ante los sucesos de Ayotzinapa”  
4:00 hrs. María Cristina Hernández. INAH  
“De Ayotzinapa a las montañas de Guerrero. Un acercamiento reflexivo desde la alegoría del desastre”  
5:00 hrs. Carlos San Juan Victoria. INAH  
“Lo que nos dice Ayotzinapa”  
6:00 hrs. Plática de los padres y alumnos de la Normal “Isidro Burgos” de Guerrero.

**Miércoles 18 de Marzo. Campus Centro de la UAQ- Calle 16 de septiembre #57 A. Centro Histórico-**



**PRESENCIA UNIVERSITARIA** ¡ahora también se ve!

Lunes a Viernes  
de 7 a 9 de la mañana

Con Mariana Chávez y Marco Antonio Lara

Presencia Universitaria  
@PresenciaUn  
noticiasradio@gmail.com  
busqmx

# MASONERÍA EN QUERÉTARO, ENTRE LOS MITOS Y LA REALIDAD

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Cada 21 de marzo se congregan en el Cerro de las Campanas, colocan coronas de flores y ensalzan a Benito Juárez. Son los masones, integrantes de una organización “discreta” que pretende fomentar la tolerancia y la igualdad entre los seres humanos.

Sobre ellos se ha dicho que son enemigos de la Iglesia Católica, que conspiran en la sombra, que realizan rituales peligrosos, que persiguen puestos políticos.

Un integrante de la Gran Logia del Estado de Querétaro, quien es profesor de educación básica y pidió que su nombre permaneciera en el anonimato, por temor a sufrir reclamos de otros masones, advirtió que los señalamientos tienen más dosis de ficción que de realidad.

“Es verdad” dice el profesor “que algunos han ingresado en la masonería pensando que obtendrán poder o un puesto político, pero no es así. Los objetivos de la masonería son otros. Sí hay gente que ocupa cargos públicos, pero en la Logia está prohibido hablar de política y religión, no es un lugar al que se va a buscar

cargos públicos”.

Entre quienes han ocupado cargos públicos y también han militado en la masonería, se encuentran algunos gobernadores del estado sobre todo en las décadas comprendidas de los treinta y de los cuarenta.

Noradino Rubio, por ejemplo, quien gobernó en el estado entre 1939 y 1943, fue masón. También fueron masones los gobernadores Saturnino Osornio, Ramón Rodríguez Familiar y Agapito Pozo Balbas, quien además fue Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Este hecho, aunado a que durante tres décadas el templo de la Gran Logia compartió instalaciones con la sede del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Centro Histórico, ha llevado a especulaciones sobre los vínculos existentes entre la política y la masonería.

Sin embargo, estos vínculos quedan en entredicho cuando el profesor recuerda que no han faltado roces entre los masones y la clase política queretana.

“En Querétaro los hermanos masones bata-

llaron mucho durante una buena parte del siglo pasado. Los primeros templos, por lo regular estaban en casas rentadas y cuando los dueños se enteraban de que ahí estaban los hermanos, les pedían que desocuparan el edificio.

“En lo que ahora es la calle Carrizal, hubo hacia 1950 un templo chiquito. Los masones no somos adinerados como se piensa (...) El problema es que el gobierno de aquel entonces abrió una calle ahí con la única intención de quitar el templo”.

**Entre los masones hubo muchos militares**

Tras perder el templo que tenían en la zona de Carrizal, el General Gonzalo Adalid Romo, quien militaba en la masonería, les consiguió un terreno dentro de lo que hoy es la colonia Casa Blanca.

Sin embargo, luego de que el capitán falleciera, sus familiares tuvieron algunos problemas con la propiedad del terreno y la logia tuvo que cambiarse de lugar.

“En aquel momento” explica el profesor “se construyó un templo chiquito dentro de un colegio que llevaba el nombre de Benjamín N. Velasco. El dueño del edificio era hermano masón y

entonces nos permitía estar ahí. Claro que no se permitía el acceso a los estudiantes pero después se acabó el colegio y también se acabó el templo.

“El General Plutarco Gástelum permitió la construcción del templo actual, que ya ha sido reconstruido en varias ocasiones diferentes”.

De acuerdo con el profesor, este hecho anularía la hipótesis que vincula al PRI con el templo masónico, pues cuando éste se instaló en el antiguo Convento de Capuchinas, todavía no era sede del partido ya que, en realidad, el espacio estaba ocupado por un cuartel militar.

“Hubo muchos militares dentro de la masonería, está por ejemplo el capitán Llampallas, quien fue un personaje queretano muy querido que durante mucho tiempo cuidó de la masonería dentro del estado.

“Era tan querido, Llampallas, que cuando murió abrimos el templo, que es algo que por lo regular no se hace, al público en general. El problema fue que como el público no conoce los símbolos con los que trabajamos, pues entonces se burlaron de nuestro templo y eso a nosotros nos produjo mucho sentimiento”.

## Suman cinco logias regulares en Querétaro

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Actualmente hay cinco logias regulares de los masones en el estado que aunque son independientes, mantienen relación con la Gran Logia del Estado de Querétaro cuya sede está en el Museo de la Ciudad, señaló un integrante de la Gran Logia del Estado de Querétaro que se ha desempeñado como docente en al menos tres escuelas de la ciudad.

Además de estas cinco logias, hay múltiples logias fundadas por “hermanos que se separaron de su lugar de nacimiento, es decir, de la logia donde fueron iniciados”.

Explicó que en Querétaro la masonería surgió entre las tropas francesas que ocupaban la ciudad y de ahí pasó a los queretanos quienes fundaron primero logias de rito yorkino y posteriormente de rito escocés, que fue el que terminó por asentarse en diversas partes del estado.

Durante la historia de la masonería en Querétaro, han existido logias escocesas no sólo en la capital sino también en municipios como Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Cadereyta, Ezequiel Montes y San Juan del Río.

Respecto a la denominación “discreta” para referirse a la masonería, el profesor mencionó que obedece a un hecho fundamental: Fuera de la naturaleza de los símbolos y rituales con los que trabajan, no hay ningún secreto dentro de la masonería.

No es una agrupación de ricos ni de poderosos, en ese sentido no somos una organización secreta. Es discreta. Muchos profanos no entienden nuestra simbología y por eso mantenemos la distancia”.

### Mitos sobre las iniciaciones

La poca comprensión de la simbología masónica por parte de los “profanos” es la que justificaría, según el profesor, la necesidad de mantener los rituales masónicos dentro de una esfera “secreta”.

“Pesamos muchísimos mitos sobre las iniciaciones. Sí es verdad que las ceremonias son muy rudas pero no le hacemos daño a nadie. Lo que pasa es que necesitamos saber que nuestros aspirantes poseen un verdadero interés y que no es la mera curiosidad o la ambición la que los lleva a ingresar a la masonería.

“Cuando alguien nos solicita el ingreso, primero se le hace una entrevista. Ya después, cuando se le va a iniciar, se le entrega una hoja con preguntas para certificar que no sólo es la curiosidad la que lo llevó hasta nuestro templo. Después viene la ceremonia que es donde muchos se salen corriendo pero no por nada grave. Lo que pasa es que la ceremonia se realiza con los ojos vendados y eso a muchos los pone nerviosos”.

El profesor explicó que el hecho de vendar los ojos a los aspirantes es muy importante simbólicamente porque supone que el recién iniciado “recibirá la luz” una vez que haya concluido el ritual.

También habló de la existencia de un “cuarto de reflexión” en el que se ingresa a los aspirantes para que piensen muy bien si de verdad están interesados en pertenecer a la organización discreta

## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

a través de su Consejo Universitario convoca a su toda comunidad estudiantil al:

### CONCURSO:

### “LEMA DE IDENTIDAD”

En el marco del 30 Aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, celebrada en el 2014, se invita a los alumnos de Licenciatura, Posgrado y Maestría a participar en el concurso “Lema de Identidad”, bajo las siguientes bases:

I.- Podrán participar todos los alumnos inscritos a nivel Licenciatura, Posgrado y Maestría de la FCPyS Universidad Autónoma de Querétaro Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

II.- La propuesta de proyecto podrá ser presentada de forma individual o en grupo (máximo 5 personas). Sus integrantes podrán ser de una o varias Licenciaturas.

III.- El proyecto “Lema de Identidad” deberá ser presentado en un máximo de tres cuartillas con las siguientes características:

\* Letra Arial 12; interlineado 1.5 y margen 2.5

\* El parte superior izquierda de la primera hoja se colocará el nombre del o los integrantes.

\* En el centro de la primera cuartilla se colocará la propuesta de lema ( máximo 10 palabras, seguido de su explicación.

\* Finalmente se colocará la firma del o los integrantes del grupo de la Licenciatura, Posgrado o Maestría al que corresponda.

#### Participación

IV.- El límite para la recepción de los proyectos será el día 20 de marzo de 2015, al correo electrónico [cufcpysuaq@gmail.com](mailto:cufcpysuaq@gmail.com) con copia a [luisolano91@gmail.com](mailto:luisolano91@gmail.com). Se enviará respuesta de recibido.

V.- EL jurado estará integrado por maestros de la Facultad y su veredicto será inapelable.

VI.- La premiación será la siguiente:

\* Constancia de premiación

\* Paquete de libros para el o los integrantes que conformen el proyecto

\* Cantidad de \$1600



30 AÑOS DE SOCIOLOGÍA EN QUERÉTARO



Activistas advirtieron que la explotación de pozos por parte de particulares pone en práctica lo señalado en polémica Ley General de Aguas

# PRIVATIZACIÓN DE AGUA YA ES REALIDAD EN QUERÉTARO

MARIANA CHÁVEZ

En la entidad, existen operadores independientes de agua, a cargo de empresarios u organizaciones que tienen autorización de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) o la Comisión Estatal de Aguas (CEA) para administrar el pozo y cobrar por la distribución del líquido.

Algunos de esos operadores independientes de agua son Bienes Raíces Juriquilla y Operadora Querétaro Moderno S.A de C.V, cuyas sociedades mercantiles participan desarrolladores inmobiliarios, así como una asociación vinculada a la agrupación Antorcha Campesina.

Esos operadores de agua son una forma de privatizar el servicio de agua potable, consideró Diana Laura Juárez Zamora, de la asociación civil "Ecologistas de Juriquilla". Con la Ley General de Aguas aprobada en la Cámara de Diputados y detenida para su discusión, se pretende legalizar lo que ya se hace en la práctica, señaló la activista.

En la actual ley general de aguas, se establece que el gobierno federal puede otorgar concesiones a las personas físicas, morales o de carácter público o privado, tanto a dependencia y organismos descentralizados de la administración federal, estatal o municipal para la prestación de los servicios de agua con carácter público urbano o doméstico.

Bajo ese criterio, el gobierno estatal, la CEA y la presidencia municipal de El Marqués concesionaron a la empresa Operadora Querétaro Moderno S.A de C.V la prestación del servicio de agua potable y el cobro de tarifas a los usuarios durante 20 años. Esa compañía, integrada por empresarios dedicados al desarrollo inmobiliario sólo pagará al gobierno un peso por cada metro cúbico de agua que explote.

La sociedad mercantil Operadora Querétaro Moderno, quedó constituida el 30 de abril de 2009. Dio fe de ello el notario público Roberto Loyola Vera (actual precandidato a la gubernatura por el PRI).

Como directivos de esa empresa aparecen José Oleszcovski Wasserteil (fallecido en un accidente aéreo en junio de 2013) de la inmobiliaria Desarrollos Residenciales Turísticos (DRT), Roberto Flores y Fernández, Luis Alfonso García Alcocer, ex presidente de la Coparmex en el estado y director regional de Casas Geo, así como Impulsora Mico, de acuerdo a datos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC).

En el consejo de administración participan Víctor David Mena Aguilar (DRT) como vicepresidente y Gerardo Proal de la Isla como tesorero, mientras que el exre-



gidor priista, Norberto Alvarado Alegría participa como integrantes del consejo de vigilancia.

Aunque la empresa quedó constituida en 2009, y el Ayuntamiento de El Marqués se manifestó a favor de la entrega de la concesión el 19 de agosto de ese mismo año, el título de concesión fue otorgado en 2012, cuando se publicó esa decisión el dos de marzo de 2013 en el periódico oficial del gobierno estatal La Sombra de Arteaga.

En el documento, se indica que con esa concesión la compañía se encargará de prestar los servicios de agua potable en la zona metropolitana nororiente 1; de acuerdo al croquis de la zona, en esa área están aglutinados diversos fraccionamientos como Zibatá, La Pradera y El Refugio que son desarrollos habitacionales edificados entre 2009 y 2010 por las empresas que también encabezan algunos de los socios de la Operadora de agua.

Como parte de la concesión, la operadora también se encargará del cobro de los servicios a los usuarios como: contratos, conexión, instalación de tomas, tarifas, intereses, gastos, materiales y accesorios.

La Concesionaria debió iniciar operaciones a más tardar en un plazo de seis meses

a partir de la fecha de expedición de la concesión, además que al concluir la vigencia de 20 años para la explotación del agua, podrá obtener derecho a prórroga por un plazo igual, la cual, será negada sólo por causas de utilidad pública o por violaciones graves a las obligaciones establecidas.

Con la autorización para explotar el agua, la concesionaria cuenta con un volumen de un millón 952 mil 212 metros cúbicos anuales de aguas nacionales del subsuelo que expidió la Conagua.

## Operadores están facultados para establecer las cuotas

De forma similar fue creado el operador de agua a cargo de Bienes Raíces Juriquilla, S.A de C.V, cuyo organismo tiene tres pozos de agua, a través de los cuales otorga el servicio y distribución a las familias que habitan en diversos fraccionamientos situados en la zona residencial Juriquilla.

Los operadores de agua potable tienen la facultad de establecer la cuota de cobro del vital líquido, y a su vez, pagar a la Conagua por la explotación del pozo y la extracción del agua.

De acuerdo a datos del Registro Público de Derechos de Agua (REPGA), esa empresa,

opera tres pozos desde 2001. Dos con capacidad de dos millones 18 mil 304 metros cúbicos anuales y uno de un millón 708 mil 200 metros cúbicos al año.

Otro operador de agua es el que está a cargo desde agosto de 2010 de la asociación Renovación 24 de Agosto, perteneciente a Antorcha Campesina, en la comunidad La Piedad en el municipio de El Marqués.

Este pozo de agua estuvo en disputa hace 14 años, porque la administración ha estado a cargo de diferentes comités, tanto vinculados o no a la agrupación Antorcha Campesina y sus integrantes se han acusado de realizar presuntos manejos inadecuados del recurso obtenido a partir de las cuotas establecidas por ellos por concepto de bombeo y distribución del agua.

El pozo tiene capacidad de 320 millones de metros cúbicos para uso doméstico.

La Conagua lleva un registro de los operadores de agua concesionados para los usos doméstico, industrial, agrícola, agroindustrial, servicios, pecuario, y público urbano, y aunque se solicitó la información estadística para conocer cuántos operadores independientes existen en la entidad, los datos no fueron revelados.



Alfredo Rodríguez / Unidad de I

# NOTARÍAS PÚBLICAS: BOTÍN

ALFREDO RODRÍGUEZ / UNIDAD DE

La mayoría de las 54 notarías que existen en el estado, han sido otorgadas a familiares y amigos de gobernadores emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y militantes de este partido, entre quienes se encuentran dos hermanos de Mariano Palacios Alcocer, embajador de México ante El Vaticano y exmandatario en el sexenio 1985-1991, un tío de Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del PRI en la LVII Legislatura, e hijos de Enrique Burgos.

Una revisión de la historia y los antecedentes de las notarías públicas en el estado muestra cómo han sido otorgadas a familiares y amigos de los gobernantes en turno, desde hace por lo menos tres décadas, amparados en la ley, que les permite elegirlos discrecionalmente y de manera vitalicia.

Los personajes que actualmente controlan las notarías en el estado -acompañados de sus familiares más cercanos, como hijos o hermanos-, están vinculados principalmente con los exgobernantes Antonio Calzada Urquiza, Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos García.

Entre los que cuentan con el nombramiento de Notario están Sonia Alcántara Magos, ex senadora del PRI; Jorge García Ramírez, padre del primer secretario de Gobierno con Calzada Roviroso; Jesús Rodríguez Hernández, exdirigente estatal del PRI, y Miguel Calzada Mercado, primo del actual gobernador y precandidato a la presidencia municipal de El Marqués.

Entre los familiares de ex gobernantes que fueron beneficiados con una Notaría Pública están Mariano y Humberto Palacios González, hijos de Mariano Palacios Alcocer, ex gobernador priista. Igualmente, aparece Enrique Burgos Hernández, hijo de Enrique Burgos García, y Ángeles Arana de los Cobos, esposa de Ignacio Loyola Vera y familiar de Fernando Ortiz Arana.

## Notaría 2, bastión de priistas

En Querétaro hay 54 notarías, distribuidas en seis zonas. En el municipio de Querétaro existen 35, en San Juan del Río 11, y Amealco de Bonfil, Cadereyta, Tolimán y Jalpan tienen dos notarías cada uno. Es decir, el 84 por ciento de las notarías en la entidad se encuentran en los municipios de Querétaro y San Juan del Río.

En la mayoría destacan los nombres de personajes cercanos a los gobernantes más recientes y miembros de partidos políticos como Francisco Pérez Rojas, Luis Felipe Ordaz, Pedro Cevallos Alcocer, Alma Delia Alcántara Magos, Pablo Olivares González, entre otros.

La Notaría 2 es controlada por priistas desde hace 20 años. Dice el acuerdo oficial,

publicado en La Sombra de Arteaga, que en marzo de 1991, fue nombrado como Titular Antonio Pérez de la Peña, hijo del filósofo Antonio Pérez Alcocer y primo del entonces gobernador, Mariano Palacios Alcocer, quien le entregó la Notaría.

Como Notario Adscrito, Antonio Pérez de la Peña eligió a su hijo, Francisco Pérez Rojas, quien finalmente en el 2011, durante la administración de José Calzada Roviroso, quedó como encargado de la Notaría 2, luego de la renuncia de su padre.

Francisco Pérez Rojas, además de Notario, es dirigente del Movimiento Territorial del PRI en Querétaro, cargo en el que fue nombrado en febrero de 2012, en sustitución de Alfredo Lugo Oñate. Además es precandidato a diputado local por el VI distrito, representando al Revolucionario Institucional.

Igualmente, Francisco Pérez Rojas fue parte de la segunda generación de los Forcados Queretanos, grupo fundado por Juan Carlos Fuentes y el actual gobernador del estado, José Calzada Roviroso y del que fueron parte personajes como Miguel Calzada Mercado, Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi, Yairo Marina -diputado por el PVEM- y Germán Goyeneche.

Otro ejemplo, es la Notaría 5, dirigida por Luis Felipe Ordaz González, quien es miembro del PRI y suplente de Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada tricolor en la LVII Legislatura local.

Su padre, Felipe Ordaz Martínez, fue Notario Titular hasta noviembre del 2005, cuando fue asesinado afuera de su despacho. De acuerdo con el periodista Rafael Loret de Mola, el abogado y empresario taurino tenía una amistad intensa con el panista Diego Fernández de Cevallos con quien llevaba diversos asuntos jurídicos relacionados con tierras y empresas.

Adolfo Ortega Zarazúa, quien fue el primer presidente de la entonces Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), quedó a cargo de la Notaría después de la muerte del Notario Titular, aunque sólo hasta el 2011. En ese año, José Calzada Roviroso nombró a Felipe Ordaz González, hijo del fallecido, como titular de la Notaría.

Además, en octubre del 2014, la Secretaría de Gobierno, encabezada por Jorge López Portillo Tostado, declaró que Adolfo Ortega Zarazúa incurrió en una responsabilidad administrativa, por lo que lo separó definitivamente del cargo.

## La familia Loyola entre las beneficiadas

Por su parte, la Notaría número siete fue otorgada desde 1976, a Manuel Cevallos Urueta, nombrado por el gobernador An-

tonio Calzada Urquiza, con quien trabajó en la Secretaría de Finanzas. Además, Cevallos Urueta fue presidente municipal de Querétaro entre 1988 y 1991.

Después de dejar el despacho, el lugar de Cevallos Urueta fue tomado por su hijo, Pedro Cevallos Alcocer, quien fue nombrado como Notario Titular por el gobernador José Calzada Roviroso. Cevallos Alcocer es miembro del Partido Revolucionario Institucional y familiar del actual presidente municipal interino de Querétaro, Luis Cevallos Pérez. En tanto, su hermana, Myriam Cevallos Alcocer, es Directora General del Sistema Municipal DIF.

En cuanto a la Notaría 11, es ocupada por Juan Pablo Olivares Arana y su padre, Pablo Olivares González, quien fue diputado local del PRI y quien además está emparentado con Fernando Ortiz Arana e Ignacio Loyola Vera.

Igualmente, la Notaría 12 fue entregada a familiares de Ignacio Loyola Vera y Fernando Ortiz Arana. María de los Ángeles Arana y de los Cobos, esposa del exgobernador panista, aparece como Notaria Titular. Aunque su padre, José Arana Morán, ya era titular de la misma notaría desde 1967.

María de los Ángeles Arana y de los Cobos, fue nombrada como Notaria Adscrita en julio del 2003, justo antes de que su esposo, Ignacio Loyola Vera, dejara la gubernatura del estado. En 2007, José Arana Morán presentó su renuncia como Notario y su hija ocupó su puesto.

Dos años después, en diciembre del 2009, a dos meses de comenzar como gobernador, José Calzada Roviroso designó como Notaría Adscrita a Virginia Ortiz Arana, hermana de Fernando Ortiz Arana, ex presidente nacional del PRI y candidato a la gubernatura en 2003.

## También el poder judicial

Otro personaje público que ocupa una notaría en Querétaro, es Sergio Zepeda Guerra, quien está a cargo de la Notaría número 16 desde 1986, luego de la muerte de su padre, Ernesto Zepeda Vázquez, quien fue nombrado como Notario por Antonio Calzada Urquiza en 1976.

El actual encargado de la Notaría 16, Sergio Zepeda Guerra, trabajó en la administración estatal durante la administración de Enrique Burgos García. Fue Director del Periódico Oficial La Sombra de Arteaga.

Actualmente, es Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia.

En tanto, la Notaría 18, es ocupada por Alma Delia Alcántara Magos, quien fue presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y senadora por el PRI. Su nombramiento

lo realizó el gobernador Antonio Calzada Urquiza en septiembre de 1979.

En cuanto a la Notaría 19, está en manos de Fernando Ortiz Proal, actual presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, hijo de Fernando Ortiz Arana. Ortiz Proal fue designado como Notario Titular en julio de 1997, cuando todavía era gobernador Enrique Burgos García.

Finalmente, la Notaría 20 es controlada por Jesús Martínez Reséndiz y por Carlos Sánchez Ferrusca, quien fue nombrado como Notario Adscrito en el 2001, durante el gobierno de Ignacio Loyola Vera. Sánchez Ferrusca fue diputado local por el PRI y fue subprocurador de Justicia en Querétaro, actualmente comparte un programa radiofónico con Ignacio Loyola Vera.

## Hermanos e hijos de Mariano Palacios también tienen notarías

Los ex gobernadores de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, Ignacio Loyola Vera y Enrique Burgos García, son los funcionarios que han otorgado el mayor número de nombramientos a familiares, amigos y miembros de su partido político, según lo muestra una revisión de los antecedentes de estos establecimientos en la entidad.

Tal es el caso de la Notaría 22 en Querétaro, que fue entregada a Jorge García Ramírez, quien fue presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y colaborador del gobernador priista Mariano Palacios Alcocer. En tanto, el Notario Adscrito es su hijo, Jorge García Quiroz, quien fue Secretario de Gobierno con José Calzada Roviroso hasta el 2011 y actualmente es Secretario Privado.

En tanto, la Notaría 23, era controlada por el exgobernador Mariano Palacios Alcocer, quien fue nombrado Notario Titular en 1984, durante el gobierno de Rafael Camacho Guzmán. Ese lugar lo conservó por casi treinta años, hasta marzo del 2012, cuando renunció a la titularidad para ser Embajador de México en El Vaticano.

Su lugar fue tomado por su hijo, Mariano Palacios González.

Por su parte, la Notaría 26 está en manos de Francisco Guerra Malo, quien fue procurador de Justicia del Estado en la administración de Mariano Palacios Alcocer. Es hermano del presidente municipal de Querétaro entre 1988 y 1991, Braulio Guerra Malo y tío del actual diputado local, Braulio Guerra Urbiola.

Los hermanos del actual embajador de México en El Vaticano también fueron beneficiados con el otorgamiento de una Notaría. En 1990, el gobernador priista nombró como Notario Titular a Samuel Palacios Alcocer y como Adscrito a Humberto Palacios Al-

Investigación Periodística (UIP)



# DE PRIISTAS Y SUS FAMILIAS

INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA (UIP)

coer. En 2011, Samuel Palacios Alcocer renunció y dejó a cargo a su hijo Samuel Palacios Vega.

Mientras tanto, en la Notaría 28, aparece como titular Salvador García Alcocer, quien es magistrado del TSJ. Su hermano es Jaime García Alcocer, quien fue candidato del PRI a diputado federal en el 2012 y diputado local.

En la Notaría 30, aparece Enrique Luque Hudson como Notario Adscrito, delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y presidente de la Fundación Colosio. Su abuelo, Eduardo Luque Loyola, quien fue gobernador del estado y su padre era Ernesto Luque Feregrino, quien fue diputado local y senador por el PRI.

En la Notaría 34, aparece como titular Jesús Rodríguez Hernández, quien fue dirigente estatal del PRI y diputado local. Su nombramiento se realizó en agosto de 1997, durante la administración del gobernador Enrique Burgos García, en la cual fue Secretario de Gobierno hasta 1994, cuando renunció para ser Presidente Municipal de Querétaro.

Además, en septiembre de 2003, María Patricia Lorena Sibaja López, esposa de Jesús Rodríguez Hernández, fue nombrada como Notaria Adscrita por el gobernador Ignacio Loyola Vera. Posteriormente, en 2013, el expresidente estatal del PRI renunció y su lugar fue tomado por su esposa.

## Arsenio Durán es notario en Amealco

En cuanto a la Notaría 35 en Querétaro, se otorgó en 1997 al actual candidato a la gubernatura por el PRI, Roberto Loyola Vera. En ese entonces el gobernador era su hermano, Ignacio Loyola Vera.

Roberto Loyola Vera ya era notario en San Juan del Río, lugar que le fue otorgado en 1997 por el gobernador Enrique Burgos García, con el que había trabajado como su Secretario Particular Adjunto. Posteriormente, durante el gobierno de su hermano, fue colocado en la recién creada Notaría 35, ubicada en la ciudad de Querétaro.

Sobre los despachos en otras demarcaciones, destaca el caso de la Notaría número 1 en Amealco de Bonfil, de la cual es titular Arsenio Durán Becerra, actual procurador de justicia del estado o la Notaría 2, en la cual es Notario Adscrito Miguel Calzada Mercado, ex dirigente estatal del PRI.

Igualmente, resalta la Notaría número 3 en San Juan del Río, de la cual es parte el ex gobernador del estado, Enrique Burgos García, desde 1972. Además, sus hijos, Yolanda Burgos Hernández y Enrique Burgos Hernández, han sido notarios adscritos del lugar.

## Políticos incumplieron Ley de Notarios

ALFREDO RODRÍGUEZ / UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA (UIP)

Pese a que el artículo 25 de la Ley de Notarios del Estado de Querétaro señala que el ejercicio del notariado es incompatible con cargos públicos como ser titular de las dependencias del Poder Ejecutivo o de algún municipio, procurador de justicia, magistrado o agente del Ministerio Público, políticos como Roberto Loyola Vera –precandidato del PRI a la gubernatura–, el procurador Arsenio Durán Becerra y el senador Enrique Burgos han incumplido este artículo.

De acuerdo con el Directorio del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, los tres han ocupado cargos públicos al mismo tiempo de ejercer el notariado.

Por otra parte, la Ley del Notariado indica en su artículo tercero, que el Notario es un auxiliar de la función pública, investido

de fe pública, autorizado para validar los actos y los hechos, a los que los interesados deben o quieren dar autenticidad, conforme a las leyes.

La Ley de Notarios del Estado de Querétaro señala en su artículo segundo que la función notarial corresponde al Poder Ejecutivo del Estado, cuyo ejercicio lo delega a profesionales del Derecho, mediante el nombramiento que les otorga el Gobernador del Estado.

Otra cosa que señala la Ley, en su artículo quinto, es que el cargo es vitalicio y sólo podrá ser suspendido, cesado o destituido, en los términos y casos previstos por la Ley, como en caso de sanciones administrativas o procesos penales, por solicitud del Notario, por enfermedad y muerte.

Dice la Ley que las demarcaciones notariales corresponden a los Distritos Judiciales y en cada demarcación no podrá haber más de

una Notaría por cada treinta mil habitantes. El Poder Ejecutivo del Estado será el encargado de crear el número de Notarías que se requieran en cada demarcación notarial.

El artículo sexto añade que los notarios no recibirán remuneración a cargo del presupuesto público, pero en cada caso, tendrán derecho a cobrar a los interesados los honorarios que correspondan de acuerdo con la Ley.

Los notarios percibirán honorarios, entre otras cosas, por el análisis de documentos, elaboración de proyectos, asiento en protocolo, cotejo, recepción de firmas por los notarios y la expedición del primer testimonio, así como por los gastos que se generen con motivo de la organización y funcionamiento de la prestación del servicio profesional.

## SIGUE SIN RESOLUCIÓN CHOQUE CONTRA VIVIENDA

ISABEL ANDRADE

Fernando Islas Blas, quien perdió su casa el primero de febrero después de que tres hombres en presunto estado de ebriedad impactaran su auto contra el inmueble en el que vivía con su papá (*Tribuna de Querétaro* 738), denunció que personal de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) los “quieren cansar”, porque no hay avance en el caso, han ido en quince ocasiones a diferentes agencias y apenas el martes 24 de marzo le tomarían declaración al posible responsable del accidente.

Según Fernando Islas, el proceso se ha visto entorpecido pues diferentes ocasiones las autoridades les solicitan más información o se contradicen.

“Desafortunadamente no ha habido gran avance en el proceso para resolver mi problema, ya que las autoridades no han puesto de su parte, como en un inicio prometieron hacerlo. El 24 de marzo tengo una cita a las diez de la mañana en la agencia del Ministerio Público ubicada en Pie de la Cuesta –que tiene un área especializada en Delitos de Tránsito–, para que junto con el perito acuda nuevamente a mi casa, me gustaría mencionar que ese perito ya acudió a mi casa

en una ocasión”.

“Lo que más me indigna es que él lo vio. La primera reacción que tuvo ésta persona al entrar a la casa, fue “no puedo entrar a la casa, porque está todo derrumbado”, pues claro que está todo derrumbado, te diste cuenta de eso en las fotos que nos pidieron de la agencia, o quiere decir que tú no viste las fotografías. En la fotografía se ve todo lo que está ahí”, insistió.

Sin embargo éste último comentario fue ignorado, pues según el afectado, el perito abandonó el lugar a los “pocos” minutos.

“Nos quieren cansar, quieren que lleguemos a un acuerdo poco favorable para nosotros. Nosotros en la primera estimación que dimos calculamos una cierta cantidad. Cuando hicimos el escrutinio más detallado de los daños resultaron en alrededor de 10 mil pesos menos. Como muestra de que no queremos sacar más que lo justo de lo perdido, mostramos el comparativo”.

Sin embargo, las autoridades se han mostrado inflexibles, “a pesar de lo que nos dijo Marc Sánchez –perito de la PGJ–, que lo más conveniente era llegar a un acuerdo con el seguro del carro, incluso la licenciada que

estaba a cargo del caso, dijo que lo que ella quería, era resolver la situación, que le mandáramos la misma relación de daños”.

“Ahora resulta que no quiere negociar, que sobre lo que diga el peritaje se va a negociar. O sea que de por sí el peritaje va a salir bajo, es un hecho, aparte yo tendré que negociar lo que la ley dice, entonces al parecer, no sólo soy la víctima del accidente, también soy víctima de las autoridades”, manifestó.

El perito tiene aproximadamente un mes para mandar los resultados de los daños, sin embargo el proceso se puede retrasar para solicitar más evidencias.

“Inclusive tememos que por parte de la licenciada del Seguro que ampara a la persona que se impactó en mi casa haya una especie de convenio para que no nos paguen o nos paguen lo que quieran o no se resuelva la situación”, advirtió Fernando Islas.

Finalmente, Islas Blas mencionó que “curiosamente a las 10:30 de la mañana ese mismo día (24 de marzo), va a declarar por primera vez el conductor”, pese a que en el expediente ya hay una declaración del sujeto en donde acepta haber conducido en estado de ebriedad.

# QUERÉTARO, LABORATORIO DE LA DELINCUENCIA

MARIANA CHÁVEZ

Miguel tuvo que pagar cincuenta pesos para recuperar la pulidora de pisos que le fue robada y ya estaba a la venta en el tianguis. Sabe que su vecina hizo lo mismo, tuvo que pagar para recuperar la plancha para hacer tortillas, pues son artículos primordiales en su actividad diaria.

Este hombre habita una comunidad cercana al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro. Vive atemorizado y molesto al igual que unas 300 familias de la localidad por los constantes robos. Se llevan de todo. Desde la batería del viejo carro, pasando por el cilindro de gas y hasta los borregos. Algunas joyas llegan a ser canjeadas por un cartón de cervezas.

Para este vecino del municipio de El Marqués —conurbado al de Querétaro— la tranquilidad en la comunidad se perdió hace unos diez años. Actualmente prolifera la venta de droga, alcohol, los robos, y las riñas.

Tienen identificado donde viven y quiénes son los comerciantes de droga al menudeo. Hasta ven salir a los consumidores sin chamarra o zapatos. Lo tuvieron que dejar en garantía porque ya no tenían dinero para comprar y continuar consumiendo el enervante.

Son pocos los que denuncian a los narcomenudistas, sin resultados. Aseguran que de inmediato obtienen su libertad y regresan a la misma práctica.

La mayoría no quiere interponer la denuncia por miedo, pues en la comunidad se conocen entre sí. Quienes cometen los ilícitos, principalmente de robo, los retan con “A ver, denúnciame”, pues aseguran estar protegidos por una banda identificada como “Los michoacanos”.

La Procuraduría General de la República (PGR) delegación Querétaro realizó durante 2014 cuatro operativos para el control de drogas, así como 17 cateos y detuvo a 523 personas. El decomiso en un año fue de 371 kilos de marihuana; 20 kilos de cocaína y siete mil 500 unidades de metanfetaminas.

Aunque las estadísticas oficiales no lo revelan, el narcomenudeo en el estado va a la alza. Esto es causa de robos y diversos ilícitos, manifestó el doctor en Ciencias Sociales, Raúl Martínez Merling.

## El círculo infernal

A través de la investigación “Estado de excepción, crimen organizado y política en México”, Raúl Martínez Merling, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), detectó junto con su equipo de colaboradores, que esta entidad, catalogada como “una de las más seguras del país”, está inmersa en lo que él llama: el círculo infernal.

Explicó que el espectro que está invadiendo lentamente a Querétaro es el narcomenudeo a consecuencia del descabezamiento de los cárteles, que se fragmentaron en todo el país y se convirtieron en “pequeños cartelitos”, lo cual llevó a la proliferación de la venta de droga tanto en zonas urbanas como rurales caracterizadas por la pobreza y la desigualdad.

Los adolescentes son cautivados como consumidores, pero también como distribuidores y proveedores. En esta última actividad, el joven si no tiene dinero para adquirir la dosis del enervante, lo paga con trabajo a través de la venta de droga, robo o como vigilante del “territorio”.

## El robo a la alza

El delito de robo en el estado de Querétaro es más alto en comparación a las estadísticas registradas en Sinaloa, Sonora, Guerrero, y muy cercano a lo que registran Michoacán y Tamaulipas.

Mientras que en Querétaro, se registraron en 2014, 16 mil 494 robos en diferentes modalidades, en Sinaloa fueron 13 mil 150 casos; en Sonora 10 mil 587; en Guerrero, 14 mil 19; en Michoacán de 16 mil 991 y Tamaulipas de 17 mil 973, de acuerdo a estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En doce años, el incremento de robo en la entidad fue de 108 por ciento, al pasar de siete mil 914 registros de ese ilícito en 1997 a 16 mil 494 casos en 2014.

En el caso de robo a vehículo, la incidencia fue de cuatro mil durante el año pasado. Esto quiere decir que se robaron un promedio de 10.9 vehículos al día.

A este delito le sigue el atraco a negocio con mil 846, principalmente con violencia (975 casos), así como a transeúntes con mil 21 casos reportados; el robo a transportistas presentó una incidencia de 89 casos.

Las estadísticas refieren que el municipio donde más se comete el delito de robo es en Querétaro, seguido de San Juan del Río y El Marqués. Son los de mayor población en la entidad.

En el caso de los homicidios dolosos, éstos se cometen principalmente con arma blanca, seguida de arma de fuego.

## Una tranquilidad amenazada

En las estadísticas oficiales no se refleja al estado de Querétaro como una entidad violenta, pues en 2014, se ubicó en el segundo lugar como la más segura del país, pues sólo 38.5 de cada cien personas considera que el lugar donde reside es inseguro, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de

Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública.

Lo anterior no quiere decir que no exista la violencia, explicó Raúl Martínez Merling.

Las diferentes comunidades ubicadas en la delegación Santa Rosa Jáuregui en el municipio de Querétaro, representa “el laboratorio” donde se presenta ese círculo infernal y donde es constante la agresión física. Comunidades como La Solana, la policía no ingresa porque es agredida por jóvenes que pertenecen a diferentes grupos.

Los distribuidores de productos de abarrotes se ponen de acuerdo para ingresar en convoy, porque las “bandas” los asaltan a plena luz del día, denunciaron vecinos.

De acuerdo a estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Querétaro, en 2014, se registraron 35 mil 251 riñas entre bandas, vecinos, e integrantes de familias.

Hasta el 17 de febrero pasado, ya se habían registrado dos mil 771 altercados, en los cua-

les se han presentado individuos baleados. Estos datos están registrados como faltas administrativas.

Para Martínez Merling, existen zonas de Querétaro están abandonadas. Si bien hay inversión en obras en zonas urbanas, las autoridades actúan de manera inequitativa con localidades alejadas, aún cuando éstas estén dentro de la mancha urbana.

Ante el abandono, los narcomenudistas o personas dedicadas a la delincuencia se convierten en los “caciques” y brindan un beneficio a la comunidad.

Un ejemplo de ello, es el ejido Santa María Magdalena en el municipio de Querétaro, donde de forma constante se registran robos a los vagones del tren. Todos participan por igual en el hurto: hombres, mujeres, niños.

El robo es de granos como maíz y trigo, electrodomésticos, cemento, motocicletas y todo lo que lleve el tren. Ya intentaron robar carros. No fue posible, porque no tenían una grúa especial para transportar los vehículos.

## ¿En Querétaro no hay desaparecidos?

(Segunda parte)

AGUSTÍN ESCOBAR LEDESMA

### Contexto nacional actual

Así como el Procurador General de Justicia de Querétaro señala que en Querétaro no existen casos de personas desaparecidas. En el ámbito nacional, el hoy ex procurador Jesús Murillo Karam depuró la lista nacional de desaparecidos y, de 27 mil casos que dejara la administración de Felipe Calderón en 2012, Murillo Karam redujo a 8 mil desaparecidos en mayo de 2014. “Yo mismo levanté el teléfono y pregunté a los familiares de los desaparecidos, quienes me contestaron que ya habían regresado”, justificó el procurador.

Meses después, el entonces procurador de la república acuñó el término “verdad histórica”, para intentar dar por concluido el caso de los 43 jóvenes de Ayotzincapa desaparecidos en Iguala, Guerrero por el Estado Mexicano el 26 de septiembre de 2014.

### La comisión

Es más que evidente que la procuraduría de justicia local, tanto como la nacional, no tienen ninguna voluntad en investigar el paradero de los desaparecidos. Es obvio que Arsenio Durán Becerra

sigue a pie juntillas el viejo axioma que señala que si la realidad no se ajusta a su marco teórico, peor para la realidad.

Las políticas para resolver los verdaderos problemas locales y nacionales, hunden sus raíces en la simulación, tal y como lo institucionalizó el dictador José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, a quien se le atribuye la expresión: “Si quiero que algo se solucione pronto, me encargo yo; si quiero que tarde en solucionarse, se lo encargo a uno de mis ministros; si no deseo que se solucione, entonces creo una comisión”.

Y es justamente lo que ocurre en el caso del Comité de Seguimiento del Programa Estatal de la Ley para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición de Personas en Querétaro, comisión de inútil y kilométrico nombre que, en su corta existencia, ni siquiera logra reunir el quórum suficiente para sesionar, menos para procurar justicia.

La no actuación de este Comité se suma a la larga lista de afrentas que los familiares de los desaparecidos han sufrido de manera histórica.

Dice el adagio latino «Ubi societas, ibi ius; ubi ius, ibi societas» (Donde hay sociedad hay derecho y donde hay derecho hay sociedad). Es decir una sociedad no puede ser plena si no se rige por unas leyes y estas son respetadas por todos sus miembros.

En este sentido, México está lejos de ser una sociedad justa, pues no siempre se aplica la norma y esto nos lleva a una barbarie donde la discrecionalidad de los poderosos acaba mandando. En este turbio panorama, surgen de vez en cuando actos que nos dan esperanza de que no todo esté perdido. Uno de estos acontecimientos se dio hace unos pocos días, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras dos años de deliberación y análisis, concedió un amparo a la asociación «Mexicanos Primero» su interés legítimo en pedir cuentas a terceros sobre el desvío de recursos públicos.

Todo inició cuando en el 2013, cuando utilizando como pruebas los Informes de Resultados de las Cuentas Públicas 2009 y 2010, elaboradas por la Auditoría Superior de Fiscalización, «Mexicanos Primero» pidió fincar responsabilidades por el desvío de 30 mil millones de pesos destinados a la educación. Entre los posibles responsables estaban secretarios estatales de educa-

ción pública y líderes sindicales vinculados tanto a la CNTE como al SNTE.

En un comunicado la asociación aseveró «presumimos que la resolución de la Suprema Corte obliga a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a iniciar y concluir los procedimientos de responsabilidad contra los servidores públicos federales y locales, en todos y cada uno de los casos detectados de desvío de recursos públicos destinados a la educación. En caso de que la ASF decidiera no iniciar los procedimientos correspondientes, deberá fundar y motivar sus razones para ello».

En otras palabras, con este histórico fallo, se sienta un precedente para que el desvío de recursos educativos no pueda quedar en la impunidad. Esto es relevante pues se calcula que en cada ejercicio presupuestal se «pierden» unos 35 mil millones de pesos, distribuidos entre 40 mil aviadores y unos 5 mil comisionados.

Pero también este fallo abre la oportunidad para que asociaciones civiles puedan acudir al amparo en favor de derechos de terceros, es decir, la oportunidad para que las acciones gubernamentales estén más observadas y fiscalizadas. Esto fortalece una cultura de la rendición de cuentas.

Para que un desvío de esta magnitud pueda darse, tiene que haber complicidad

de secretarios de educación pública a nivel estatal, de funcionarios de primer nivel de la SEP y sobre todo los principales beneficiarios: los líderes sindicales. En toda esta trama de corrupción los primeros lastimados son los niños y jóvenes que perdieron oportunidades de educación o que carecieron de maestros quienes les impartieran educación. Y es que con esa cantidad de dinero se podrían pagar a profesores de inglés, educación artística, dotar de infraestructura más digna, en fin, realizar una serie de acciones para mejorar la educación pública en México.

Con estas cantidades de dinero desviadas ahora se puede explicar el tren de vida de Elba Esther y los viajes que en diversas ocasiones el sindicato otorgó a los representantes sindicales. Ahora toca revisar detenidamente las nóminas magisteriales de Guerrero y Michoacán, estados donde por «usos y costumbres» los maestros mantienen prácticas de opacidad. Por ejemplo

en el estado de Guerrero se ha detectado que «una parte sustantiva de los centros escolares incluye a personas con clave de pago pero sin labor específica ni asistencia real a la escuela: muchos en la nómina, pocos atendiendo a los grupos».

En esta red de corrupción ningún estado se salva, por

ejemplo en el Querétaro de transparencia que tanto se presume se registraron montos irregulares por 237 millones de pesos entre 2010 y 2011, es decir el 3.21% del presupuesto estatal de educación no está debidamente acreditado. Todo esto debe ser aclarado pese a la presión de partidos como el PANAL que es el menos interesado en la educación de la niñez.

Es de esperar que tras este fallo, las tibias autoridades educativas decidan poner en cintura a aquellos que pervirtiendo los legítimos derechos sindicales, se dedican al saqueo de los recursos de todos los mexicanos. No es justo que el enorme esfuerzo de dedicar dinero a la educación se pierda en corruptelas.

Si deseamos una sociedad justa y que genere oportunidades para todos, es imperativo generar los mecanismos para reducir las oportunidades de corrupción y desvíos de recursos, las vías son múltiples, una son este tipo de fallos, otra el Sistema Nacional Anticorrupción, todas están dotadas de instrumentos para el ejercicio de la transparencia, pero esta no se va a dar si la sociedad civil no está atenta a estos temas. Y eso es responsabilidad de cada ciudadano, es decir, tuya y mía.

Por alguna razón recordé en días pasados a Manuel Camacho Solís, ex regente del Distrito Federal y en sus tiempos juveniles autor de algunos interesantes ensayos políticos. En una visita a Querétaro, le oí decir que para entender la política mexicana no había que remitirse a las siglas de los partidos, sino que era necesario identificar los círculos de poder, que traspasan las fronteras partidarias, las atraviesa y las supera. Y también recordé cómo un primero de mayo del siglo pasado el palabrero Julio Figueroa se integró al contingente obrero con una pancarta que buscaba poner el acento en la confrontación entre el Estado Familiar Queretano, cerrado, y la Sociedad Abierta Democrática.

Viene esto a cuento por la próxima elección de gobernador. Aunque jugarán diez partidos políticos, la disputa real estará centrada en dos: Roberto Loyola Vera, del PRI, y Francisco Domínguez Servián, del PAN. Las últimas tres elecciones de gobernador se han decidido por diferencias entre 3 y 5 puntos, que equivalen a la población

de dos colonias de la capital. Hay que ir consiguiendo impermeables, pues hay en el horizonte señales de tormenta y lodazal.

En realidad, lo que veremos no es una disputa entre partidos o ideologías, menos aún de

proyectos de sociedad, veremos una disputa entre familias que han controlado las instituciones del Estado en los últimos tiempos. En una primera aproximación, veamos las ligas que unen las esferas de ambos candidatos para darnos cuenta que las fronteras entre PRI y PAN sólo existen en las boletas electorales.

Si el priísta Roberto Loyola Vera llegara a ser electo gobernador, ocupará de aquí hasta el año 2021 la misma silla que ocupó su hermano, el panista Ignacio Loyola Vera, que gobernó de 1997 a 2003.

Si la gubernatura la ganara el panista Francisco Domínguez Servián, ocupará la silla que ocupó antes el abuelo de su esposa, el priísta Juventino Castro Sánchez, en los años 50.

En realidad, con la liberalización de la política, la oligarquía local encontró la forma de controlar el acceso del poder por dos vías distintas. Dos vías distintas pero un solo propósito verdadero. No es que las familias se hayan pluralizado, sucede que con pragmatismo encontraron el modo de siempre salir ganando. Los entendimientos entre las mismas familias se expresan de mil formas cotidianas. Por ejemplo, cuando Enrique Burgos buscó la gubernatura por el PRI, tuvo como cuartel de campaña la Casa de la Zacatecana, propiedad del padre del gobernador Ignacio Loyola, emanado del PAN.

Sea quien sea el partido que gane en las urnas, en los hechos la procedencia par-

tidaria del gobernador será lo de menos. Cualquiera de los dos servirá a los mismos amos, que para efectos prácticos no son precisamente los ciudadanos. Tampoco gobernarán con ideologías distintas, pues en los hechos no hay distinción. Los partidos, pues, quedan relegados a una función secundaria como meros instrumentos para resolver la contienda en el plano legal. Presenciamos una disputa entre las familias que desde hace décadas controlan el poder. Y, bueno, quien gane relevará a José Calzadilla Roviro, hoy cabeza de su propia estirpe, pues es hijo de gobernador.

Un botón más. Tenemos que por ejemplo que el presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, de facto jefe de campaña de Roberto Loyola, es hijo de un hombre que lo fue todo pero que no pudo cumplir su sueño de ser gobernador. Su padre, Fernando Ortiz Arana, fue dos veces candidato y las dos veces fue abatido por el PAN. Por cierto, en la primera derrota, vimos la más clara señal del sello familiar queretano: los hermanos Fernando y José Ortiz Arana fueron

vencidos por Ignacio Loyola, esposo de la señora Mary Carmen Arana, prima hermana de sus dos contendientes.

Así las cosas, de pronto la política local se nos aparece como el usufructo de herencias familiares, pues

pareciera un juego al interior de la casta reinante, lo más lejano a la idea moderna de democracia.

A esto que habría que imaginar como un artefacto con vasos comunicantes, lo llaman algunos sencillamente PRIAN. De ahí que tampoco no resulte extraño que tanto en círculos panistas como en círculos priístas se está fomentando la idea de que las dos fuerzas se repartirán la hacienda previa escenificación de trompadas (quizá como las trompadas que los queretanos dicen fue la manera de resolver la batalla de la fundación de Querétaro), y que en el reparto uno retendrá la gubernatura y el otro recuperará la capital, y todos contentos.

Espero que no sea así y que los candidatos independientes algo aporten. Lo más sano para nuestra precaria democracia es que nuestra izquierda (hoy penosamente dispersa) avance y se meta a la disputa real. Y que los ciudadanos se tomen en serio que son los auténticos electores.

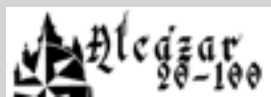
No obstante, puede ser que tengan razón Camacho Solís y el palabrero, y más que a los partidos habrá que ponerle atención a la heráldica y al árbol genealógico. Es penoso que nuestra democracia se esté reduciendo al derecho de los ciudadanos a elegir entre dos facciones de la misma élite.

Sólo para la reflexión.

## LA CUEVA DE ALI BABÁ

Omar Arcega E.

[twitter.com/Luz\\_Azul](https://twitter.com/Luz_Azul)



## ALTERNANCIA FAMILIAR

Efraín Mendoza Zaragoza

Mi tema es la poesía en tiempos de locura –dice Charles Simic–: “Allá afuera hay gente que tiene los medios para asesinarlos a mí y a todos los que amo sin previa advertencia. Todos estamos en la fila de ejecución. Cada día, cuando leo los periódicos y miro la televisión me angustia la posibilidad de que no llegue nuestro indulto, que nuestra situación sea terriblemente incierta, ambigua y poco envidiable. No digo “sería”, porque también hay algo de risible en nuestro predicamento. Quiero que la poesía refleje toda esta variedad de contradicciones.”

En el enjambre

El tercer libro de Byun-Chul Han traducido al castellano, testimonia nuestra soledad. Individuos aislados en la masa digital, en el enjambre digital. Incapaces de un nosotros, incapaces de acción común. Ruido que aturde el espíritu, que destruye el silencio en que éste reposa y madura su sabiduría:

1. Las masas son destructoras de cultura. Una cultura descansa en condiciones totalmente inaccesibles a las masas, abandonada a sí misma.

2. La masa asedia las relaciones dadas de poder y de dominio. La nueva

masa es el enjambre digital. Pero una masa sin ciertos atributos.

3. Los individuos digitales se configuran a veces como colectivos, por ejemplo, las multitudes inteligentes (Smart mobs). Pero sus modelos colectivos de movimiento son muy fugaces e inestables, como en los rebaños constituidos por los animales.

4. El enjambre digital se distingue de la masa clásica, que como la masa de trabajadores, por ejemplo, no es volátil sino voluntaria, y no constituye masas fugaces, sino formaciones firmes.

5. Los individuos que se unen en un enjambre digital no desarrollan ningún nosotros. El enjambre digital, por contraposición a la masa, no es coherente en sí. Por eso es percibido como ruido.

6. Los enjambres digitales no marchan. Se disuelven tan de prisa como han surgido.

7. Las olas de indignación son muy eficientes para movilizar y aglutinar la atención. Pero en virtud de su carácter fluido y de su volatilidad no son apropiadas para configurar el discurso público, el espacio público.

8. La shitstorm, que hoy crece por doquier, indica que vivimos en una sociedad sin respeto recíproco.

9. (Shitstorm: tormenta de mierda. Se usa en el sentido de tormenta de indignación en un medio de internet).

nación en un medio de internet).

10. Las shitstorms no son capaces de cuestionar las dominantes relaciones de poder.

11. Las shitstorms se precipitan solo sobre personas particulares, por cuanto las comprometen o las convierten en motivo de escándalo.

12. (Las shitstorms se precipitan solo sobre entes abstractos –el Estado, el neoliberalismo–, por cuanto los comprometen o los convierten en motivo de escándalo).

13. Las olas de indignación son demasiado incontrolables, incalculables, inestables, efímeras y amorfas.

14. Las olas de indignación crecen súbitamente y se dispersan con la misma rapidez. Se parecen a las smart mobs.

15. Las olas de indignación carecen de estabilidad, constancia y continuidad. Carecen de lo indispensable para convertirse en discurso público.

16. Las olas de indignación surgen con frecuencia a la vista de aquellos sucesos que tienen una importancia social y política muy escasa.

17. La sociedad de la indignación es una sociedad del escándalo.

18. La creciente tendencia al

egoísmo y a la atomización de la sociedad hace que se encojan de forma radical los espacios para la acción común, e impide con ello la formación de un poder contrario, que pudiera cuestionar realmente el orden capitalista.

19. La privatización se impone hasta en el alma. La erosión de lo comunitario hace cada vez menos probable una acción común.

20. La desmediatización de la comunicación hace que los periodistas, estos representantes en tiempos elitistas, estos hacedores de opinión –es más, sacerdotes de la opinión–, parezcan anacrónicos y superfluos.

21. (La desmediatización consiste en que, en el enjambre digital, ya no somos meros receptores y consumidores pasivos de informaciones, sino emisores y productores activos).

22. El medio del espíritu es el silencio. Sin duda, la comunicación digital destruye el silencio. Lo aditivo, que engendra el ruido comunicativo, no es el modo de andar del espíritu.

23. La cárcel del amor cede el puesto a la caverna de la libertad.

## ENJAMBRE DIGITAL

Ricardo Rivón Lazcano

@rivonrl

PUNTO Y SEGUIDO

## Jicotes

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

### Incredulidad y desconfianza

En un descubrimiento impresionante equiparable al descubrimiento de la Atlántida, el Presidente Peña Nieto declaró en su viaje a Inglaterra: “México está plagado de incredulidad y desconfianza...” Lo más preocupante es que el Presidente reconoce esta situación y al mismo tiempo en la gira se hace acompañar por una comitiva de más de doscientas personas y los vestidos que lucen sus invitadas familiares están valuados en miles de dólares mientras el peso cada día vale menos. ¿De qué sirve la autocrítica si el Presidente, lejos de realizar actos para combatir la incredulidad y la desconfianza, otorga más razones para mantenerlas y ampliarlas? Ahora no solamente no se cree ni se confía, sino que también invade al país una plaga de cínicos.

### Machismo y misoginia

El domingo 8 fue el Día de la Mujer y no escribí al respecto, mis amigas dicen que es otra prueba más de mi “machismo”. A ellas les aclaro, pues sí soy machista. Reconozco que tengo cierta prepotencia al considerar que algunos roles sólo le pertenecen a los hombres, por ejemplo, el protector. Escudo en el que encubro mi sentido de posesión. Soy machista pero no misógino, quien las odia. Yo las adoro y por mí que les dieran todo el calendario. Suscribo la siguiente anécdota. Hace años se generó una polémica sobre si debería de permitirse o no la entrada de las mujeres a las corridas de toros. Cagancho acabó con la discusión, dijo: “Si no hay mujeres en los tendidos de las plazas, se acabarán todos los buenos toreros”. Y tampoco habría buenos periodistas, maestros, profesionistas, carpinteros etcétera. Y yo no sé para qué soy bueno, pero sin ellas la vida no me interesa.

### Acátense pero...

Los legisladores del Partido Verde impulsaron una ley para que no se utilizaran animales en los circos, pero sin medir las consecuencias de la aparente bondad a los que llamaba mi amiga la China Mendoza: “los hijos mudos de Dios”. Resulta que más de siete mil animales ya no pueden ser mantenidos por los dueños de los circos y ahora han pretendido regalarlos a los zoológicos, que tampoco los aceptan, pues no tienen recursos económicos. Los animales han dejado de ser las estrellas mimadas del espectáculo y ahora deambulan descuidados de Herodes a Pilatos. Este es el problema, los mexicanos, somos capaces de hacer las leyes más perfectas pero olvidándonos del pequeño detalle: sus consecuencias en la realidad. En las sedes del Congreso todavía debería de estar escrita la sacrosanta frase del Rey en la época del virreinato para sus colonias: “Acátense pero no se cumpla”.

Se acerca el 21 de marzo. Como el Estado mercantil ha trastocado la historia, moviendo cualquier conmemoración al lunes anterior, supongo que celebraremos a don Benito Juárez el 15. Para enredar más las cosas, en esa fecha también se festeja en las escuelas el día de la primavera y se corona a la más bonita (o a la que haya vendido más boletos), como reina.

El recuerdo de un indio zapoteca que luchó contra el gran poder de la realeza europea y de la iglesia católica, defendiendo al Estado Laico, se diluye en el baile pseudo-real de esas “Princesitas” del kínder o la primaria, llevadas desde niñas a soñar con su noble azul, o con volverse estrellas televisivas. (Se llama “Princesitas” un concurso de modelaje infantil que causa furor entre muchos televidentes).

La coronación de la reina de la primavera suplanta además los rituales ancestrales para recibir al equinoccio, cuando los antiguos tenían fuertes lazos con la Naturaleza.

Seguramente Peña Nieto (caballero medieval de la cruzada contra el hambre) hará ese día honores a la bandera y loas al Benemérito, no importa si poco antes rindió pleitesía a la realeza británica y pretendió pasar por noble, vistiéndose él y toda su familia de fatua y dispendiosa gala.

Seguramente, también el 18 de marzo, el presidente enaltecerá a don Lázaro Cárdenas, no importa si antes canceló su épica hazaña de expropiación petrolera, para poder entregar PEMEX a los grandes capitales privados.

¿Qué comprensión del mundo, de nuestro país y su realidad histórica podemos tener los mexicanos, con tan enmarañadas efemérides?

En parte, para eso sirven las marañas, para dificultar la comprensión de la realidad, de sus causas y consecuencias. (¿Acaso habrá una realidad más allá de las marañas que la envuelven?).

Desenmarañar la historia para develar quiénes y cómo mueven los hilos del poder enfrentará siempre un sinfín de escollos, pero vale la pena intentarlo.

Adán y Eva fueron expulsados del paraíso por querer saber. A través de los tiempos, muchas bibliotecas fueron condenadas a la hoguera, incluyendo a sus escritores, previamente señalados como “herejes”.

También a lo largo de la historia, han ido avanzando las ideas rebeldes de laicidad, ésas que se niegan a creer que el mundo se mueva según el oráculo divino. La laicidad impulsó al hombre, del teocentrismo (en que Dios causa todo lo que sucede) al antropocentrismo (en que son los humanos los únicos responsables), y también ha impulsado casi todas las revoluciones que exigen justicia social. Pero la creencia en la superioridad de unos cuantos (los blancos, cristianos, heterosexuales, guapos y, sobre todo,

ricos), que corresponde a la creencia en la inferioridad del resto, parece más poderosa.

Incluso en pleno siglo XXI, quienes detentan el poder (casi siempre por haber estafado al resto) se siguen valiendo de mil artilugios, para que la verdad sobre la explotación humana permanezca oculta: clasificar de confidencial y esconder o prohibir todo documento que pueda develarla; aplazar por 30 años su difusión, so pretexto de seguridad nacional. A sus autores, ya sean científicos, periodistas o maestros, se los sigue desapareciendo y exterminando o al menos desacreditando para invalidar su palabra.

En el tercer milenio, el secreto bancario sigue siendo uno de los pilares más sagrados de nuestra sociedad de mercado; la pederastia y corrupción clerical siguen siendo tabú; los cuarteles militares no pueden penetrarse y menos ante el reclamo de Ayotzinapa, y la nueva ley anticorrupción se detiene, milímetros antes de tocar al presidente.

El último artilugio para ocultar que la causa profunda de la pobreza y el hambre está en la voracidad de riqueza y poder de unos

cuantos egoístas, se bautiza de “progreso”, “sociedad del conocimiento” y de “era de las comunicaciones”.

A diferencia de otros tiempos, el exceso de información, haciendo ruido en todos los canales,

oculta lo realmente importante. Que atraparon a La Tuta, que cayó Víctor Aguirre, que Hilario Ramírez, alcalde de San Blas, le subió la falda a su sobrina... Se pretexta vanguardia tecnológica para fragmentar la información, a fuerza de mil interrupciones comerciales, impidiendo la comprensión de la totalidad.

Se pretexta ciencia para cancelar la búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos. Se pretexta especialización para separar la ciencia de la política, a los productos del proceso que les dio origen, al presente de su pasado y su futuro, a Monsanto o las fabulosas ganancias bancarias de la ruina de pequeños productores. Se pretexta desarrollo y modernización, para privatizar el petróleo y el agua. Se pretexta comunicación e innovación para garantizar que los consumidores adquieran siempre el último equipo televisivo o telefónico. Se pretexta democracia para que el gobierno entregue el erario a las televisoras.

En este contexto, habremos de preguntarnos de qué están hechos los pensamientos, los afectos y las prácticas de vida de los mexicanos “comunes” de nuestros tiempos (los consumidores), que también sostienen este sistema (porque el amo sólo puede existir cuando el esclavo lo permite).

El principio de laicidad trasciende el ámbito de las instituciones públicas, para enfrentarse de lleno a esa nueva religión llamada consumismo y al Dios neoliberal, que confunde el derecho a la libertad de pensamiento y religión, con el “derecho” a ser alienado, por el opio mercantil.

No son las declaraciones cínicas como las hechas por Enrique Peña Nieto: “México lleva más de ochenta años de estabilidad política con relevos estables en el gobierno federal”, no es su comitiva de más de 200 personas en Londres, no son los vestidos de miles de pesos de la primera dama y sus hijas, no es el papel –varias veces interpretado– de un presidente sin la mínima cultura básica.

No es tampoco, el escaparate virtual de los medios de comunicación, que insisten en describir un país rico que está progresando, en el que el futuro florido está lleno de éxito y días claros. No son los excesos de la clase política a la que estamos ya tan acostumbrados, no son los millones de pesos invertidos en spots de televisión y radio recordándonos la miseria cotidiana, pero prometiendo un paraíso a cambio del voto. No es la misma promesa de todas las elecciones.

No es la discusión en las cámaras legislativas por la modificación a la ley de

transparencia, no es el hecho de que quieran eliminar los pocos mecanismos de rendición de cuentas para que la ciudadanía pueda exigir documentos oficiales, presupuestos, contratos. No es que pretendan regresar a la época de la “partida secreta” que el presidente podía usar sin tener que rendir cuentas.

Tampoco es –aunque es gravísima– la iniciativa de ley que pretende darle nuestros pozos de agua a compañías privadas para que puedan dar prioridad a las grandes empresas (refresqueras, cerveceras, etc) y que el usuario promedio acabe pagando por lo que las grandes empresas hacen. Es más, ya nos acostumbramos y con beneplácito sabemos que cuatro millones de “informales” ahora contribuyen al erario público con tres pesos miserables que se esfuerzan por dar para evitar el aparato fiscal abusivo, mientras que a los consorcios transnacionales se les condonan millones de pesos.

No son tampoco ya las redes de prostitución el tema, nuestros policías y políticos –desde el poli panzón del crucero hasta el Presidente de la República– son cómplices de un gran pacto de impunidad que protege el tráfico de armas, la trata de personas, la desaparición por miles de las personas, el narcotráfico y la desaparición de activistas y defensores de derechos humanos.

Me encantaría decir, como en otras épocas en Latinoamérica, que es sólo el ejército y sus generales golpistas, pero no es así. El ejército ha jugado un papel de comparsa de una clase política que los detesta, obvio, la élite es clasista y el moreno soldado raso que muere en enfrentamiento con el moreno narcotraficante es sólo una ficha más en un juego en la que la familia del rico no peli-gra, disfrutan de la buena vida en Miami y

Europa. Mientras tanto jóvenes normalistas desaparecen en cuarteles. El Status Quo defendido a punta de bayoneta.

¿Es acaso el sistema electoral? Las multas simbólicas al Partido Verde Ecologista por su campaña electoral anticipada, aprovechando los llamados “cineminutos” (horas y horas de publicidad casi regalada) y la compra de votos con tarjetas que ofrecen descuentos en las grandes tiendas de los compadres, a cambio de unos cuantos millones que se pagan con el mismo bolsillo ciudadano. ¿Quitarles el registro? ¿Para nada! En esta democracia ficción, necesitamos simular “transición”, por lo cual permitir que un presidente de otro partido (¿Soy el único mal pensado que cree que se perfila una campaña para el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco?), sería excelente para los intereses del PRI, tan cuidadosos del qué dirán afuera del país.

Pero no, tampoco es eso, ni la designación del compadre Eduardo Medina Mora

aun a pesar de la oposición de la sociedad civil, la opinión pública y unos cuantos legisladores que aun sordos de la percepción popular, creían un exceso tener a un amigo del presidente en la Suprema Corte de Justicia.

Mis preocupaciones no son

esas, al contrario, no espero ya nada positivo de un gobierno alejado del pueblo, cuya frivolidad hubiera criticado la misma corte francesa del siglo XVIII. No son los champanes, ni los aviones, ni los viajes, ni las prerrogativas millonarias, ni las acusaciones de malversación de fondos de todos los ejecutivos en los estados, no es nada de eso.

Lo que realmente me preocupa, lo que me quita el sueño por las noches, lo que me arremolina las tripas en el estómago y me genera una rabia, una ira que trasciende mis posibilidades descriptivas, es el beneplácito, el consentimiento generalizado, la justificación y hasta la defensa de la clase media a éste sistema podrido. Lo que me preocupa son los muchos hombres y mujeres defendiendo al opresor. Me revienta el conformista idiota que mientras pueda pagar cuentas en restaurantes y expresar su consumo y superficialidad en centros comerciales una vez por mes, no se queja. Lo que me preocupa, es usted querido lector, si es que el país hecho pedazos no lo moviliza a la acción.

Por cierto, no votaré estas elecciones, me voy a manifestar en mi correspondiente casilla. No les voy a dar mi voto para validar su confort, pero tampoco me quedaré en casa viendo cómo destruyen hasta las cenizas este gran país.

## LA OTRA Y LA MISMA LAICIDAD

María del Carmen  
Vicencio Acevedo

[metamorfosis-mepa@hotmail.com](mailto:metamorfosis-mepa@hotmail.com)

## ALGO DE CORAZÓN, CARAJO

Rafael Vázquez

Lo advertimos desde el primer momento que la derecha mexicana (PRI, PAN y sus partidos satélites) intentó aprobar una “reforma” energética, eufemismo que en realidad significa obedecer órdenes de intereses extranjeros para entregar a dichos intereses la riqueza nacional a cambio de unas cuantas migajas en pago para los lacayos, obedientes, ignorantes e irresponsables operadores “mexicanos” que aprobaron tal ignominia, incluyendo a los legisladores, tanto federales como estatales que votaron por “abrir” el sector energético a extranjeros.

Lo que advertimos fue una disminución en el gasto público y ya en este año recibimos la primera probada del desastre que se nos viene. Aunque la causa es diferente, la caída de los precios del petróleo a nivel internacional, en vez de la entrega de ganancias de Pemex a los extranjeros, el efecto es exactamente el mismo: menos gasto público, aumento de impuestos o aumento del endeudamiento (ya de por sí inmenso).

Pero hay más víctimas de la reforma energética, la madre de todas las reformas, y sus efectos comienzan a sentirse por todos lados.

Los recortes en el gasto público

Las ganancias de Pemex en 2012, an-

tes de impuestos, según cifras oficiales del mismo gobierno federal, fueron de 70 mil millones de dólares, 910 mil millones de pesos. Cuando dimos la batalla en contra de la privatización de la industria petrolera, señalábamos, que si tan sólo se privatizara el 10% de estas ganancias, el gobierno federal dejaría de recibir 91 mil millones de pesos, cada año y que este boquete financiero sólo podría cubrirse mediante tres formas: menos gasto público, aumento de impuestos y de precios de los servicios públicos o aumento de la deuda pública.

Señalábamos que una reducción del gasto público implicaría menos y peores hospitales; menos y peores escuelas; menos y peor infraestructura; despidos, disminución de salarios y mayor precariedad en el sector público, etc.

La segunda medida implicaría el imponer el IVA (Impuesto al Valor Agregado) a medicinas, alimentos y libros; aumento del IVA y del ISR (Impuesto Sobre la Renta); IVA al transporte foráneo; impuestos a prestaciones (vales de despensa, fondo de ahorro, etc.); aumento en el precio de los combustibles, electricidad, agua, cuotas en las escuelas, etc.

Ese 10% de falta de ingresos, 91 mil millones de pesos anuales, equivalía, en ese momento, al presupuesto de toda la educación superior de nuestro país.

Por eso es que decíamos, en nuestra anterior entrega a Tribuna de Querétaro, que el recorte en el gasto público para 2015, del orden de 124 mil millones de pesos, era apenas una prueba del desastre que se nos viene

con la privatización de las ganancias de la industria petrolera.

Este recorte ya le quitó 900 millones de pesos a la ciencia y tecnología, y 600 millones de pesos a becas para estudiantes del nivel medio superior. Esto último implica menos becas para estudiantes de bachillerato o una disminución en los montos en un contexto donde, debido a la reforma laboral, se han disminuido los ingresos de las familias al promover la informalidad, los bajos salarios y la pérdida de prestaciones.

Tan sólo en Veracruz, debido al recorte, se prevé el despido de 3 mil trabajadores de Pemex (El Financiero, 04/03/15).

Ya Luis Videgaray, Secretario de Hacienda del gobierno de Peña Nieto, anunció el pasado 4 de marzo que habrá más recortes el año próximo.

El gasto que no se toca

Si Enrique Peña Nieto fuera coherente en vez de recortar 900 millones de pesos al CONACYT y 600 millones de pesos a becas

para estudiantes de bachillerato, mil 500 millones de pesos sólo en estos dos rubros, debería renunciar a su avión de lujo que nos costó a todos los mexicanos 7 mil 500 millones de pesos, cinco veces más que el

monto de ambos recortes.

Deberían recortarse salarios y prestaciones de magistrados y de la alta burocracia. Se debería detener el gasto en propaganda del gobierno y detener la sangría que implica la evasión fiscal de los grandes empresarios y que es del orden de 10 mil 500 millones de dólares anuales, 147 mil millones de pesos al año. Tan sólo esta última cantidad es superior al recorte anunciado para este año. Dicho recorte no sería necesario si Televisa, Televisión Azteca, Bimbo o Femsa pagaran los impuestos que les corresponden.

Lo que debería recortarse es el gasto y el despilfarro inútil de los partidos políticos y que es del orden de 5 mil 356 millones de pesos (CNN, 14/01/15).

Privatización del agua y la fracturación hidráulica

Por si fuera poco, otra de las consecuencias de la reforma energética es el último intento de privatización del agua. Todos debemos saber que una de las grandes razones de la llamada “ley de aguas” promovida por el PRI y sus partidos cómplices es allanar el camino para el uso de la técnica de la fracturación hidráulica para la extracción de hidrocarburos ya que esta técnica requiere de 25 millones de litros de agua fresca por pozo, de acuerdo al estudio “Desarrollo global del gas shale: disponibilidad de agua y riesgo de negocios” elaborado por el World Resources Institute (WRI). La cuestión es si usted y yo lo permitiremos.

## RECORTES 2015-2016 Y REFORMA ENERGÉTICA

Ángel Balderas Puga  
[anbapu05@yahoo.com.mx](mailto:anbapu05@yahoo.com.mx)



El 19 de febrero de este año, en pleno proceso electoral se llevaron de la mesa del Consejo general del INE siete partidos políticos (PAN, PRD MORENA, Convergencia, PT, Encuentro Social y Humanista) y dejaron solos a los Consejeros Electorales y a los partidos PRI, PVEM y Nueva Alianza.

¿Cuál es el origen de este descalabro del INE? En principio es importante recordar al auditorio que los Partidos no tienen voto, sólo voz, en el Consejo general del INE. Sin embargo, el que todos los partidos que se oponen al PRI se levanten de la mesa donde se organizan las elecciones genera obviamente un problema de legitimidad y de gobernabilidad de la institución y del proceso electoral en su conjunto. Más aún cuando declaran a la prensa que el Consejo general está controlado por el PRI y sus aliados.

Este hecho no es más que un síntoma que tiene su origen en dos circunstancias: la primera, una reforma electoral que, como casi siempre sucede en este país, resultó ser una mezcla de varios proyectos que generaron un monstruo sin cabeza y con muchos principales que piensan que lo pueden mandar; en segundo lugar, un Consejero Presidente, muy buen académico pero con poca experiencia en el ámbito del manejo de los partidos, que debe controlar a Consejeros Electorales con mucha experiencia, y que además muestra más soberbia de la necesaria.

En relación con el primer aspecto, la reforma Electoral aprobada en mayo de 2014, propició cambios en dos órdenes; en primer lugar cambios en el ámbito estrictamente político con la inclusión de la reelección de diputados, senadores y ayuntamientos. Por otro lado, y esto es muy importante para el tema que nos ocupa, generó un cambio fundamental en el organismo electoral, pues le dio atribuciones para nombrar a los consejeros electorales locales. También acordó un nuevo procedimiento para la elección de los consejeros electorales que de alguna manera obligaba a los partidos a ponerse de acuerdo. De otra forma, el Tribunal Electoral Federal tendría atribuciones para elegir a los consejeros por sorteo.

Esta reforma pretendía originalmente eliminar los organismos locales, que según se argumentaba eran muy caros, duplicaban el presupuesto de los partidos y además obedecían a los gobernadores y no eran árbitros justos en las contiendas electorales.

Sin embargo, esta propuesta que originalmente era del PAN fue cambiada en el proceso por una media entre lo que había y lo que se buscaba, de manera que finalmente nos quedamos con órganos locales muy debilitados, con muchos patrones o principales, que responden a los partidos pero a nivel nacional y no local, y con un organismo federal con una estructura muy compleja y en ocasiones inmanejable, pues se le agregaron funciones centralizadas

como la de fiscalización de todos los partidos en todas las elecciones, y además la elección y coordinación de los órganos electorales locales. En síntesis se cambió para seguir igual o incluso peor.

En el Consejo General del IFE hay consejeros muy experimentados, como sería el Consejero Marco Antonio Baños, con mucha experiencia y muy cercano al PRI, quien además coordina la Comisión responsable del nombramiento de los órganos locales y responsable también de coordinar los trabajos de las elecciones locales.

A partir de esta Comisión, el Consejero Baños obtuvo un enorme poder en el INE y logró articular a consejeros que no son priistas como Javier Santiago, quien a pesar de esto, está casado con una asesora del Consejero Baños, y Benito Nacif, además de otros tres consejeros muy vinculados al PRI. De esta manera, se formó el bloque de los seis consejeros que en la sesión del 19 de febrero votaron por atrasar la discusión sobre dos puntos de acuerdo para garantizar la imparcialidad en el uso de los recursos públicos.

El tema fue en realidad la gota que derramó el vaso, pues, en una agenda siempre atrasada, el consejo quiso abordar tres temas muy complejos: el reemplazo del Contador Cristalinas, responsable de la Unidad de fiscalización del INE, el tema de la

cancelación de contrato con la empresa española que estaba haciendo el programa para la fiscalización de los recursos a los partidos y, sobre todo, el tema de los anuncios del Partido Verde, tanto en espectaculares como en televisión y cines.

Los temas que propiciaron el levantón de los partidos son muy relevantes, pero en realidad muestran la ineficacia de la reforma política para impedir que los partidos controlen al organismo electoral. Habrá que pensar en otro diseño institucional pues este ya mostró sus debilidades.

A finales del mes de febrero de este año, la empresa Parametría presentó los resultados de su más reciente encuesta sobre preferencias electorales. Dos cuestiones son muy reveladoras: en primer lugar, el PRI se encuentra en el nivel más bajo de preferencias desde que ganó la Presidencia Enrique Peña Nieto (46-32%) y por otro lado el PAN está recuperando preferencias lentamente (30-26%), el PRD pierde preferencias lentamente (19-13%), pero los que están francamente incrementado sus preferencias son los "otros" (12-29%), particularmente el Partido Verde y Morena.

En este contexto de competencia y donde no hay nada para nadie aun, se entiende la guerra por la presencia mediática de los partidos, y por lo tanto, se entiende la importancia de retirar los anuncios del Partido verde.

Ciertamente, no sabemos a ciencia cierta el impacto que los medios tienen en la formación de la preferencia electoral, pero de eso hablaremos en la próxima semana.

## ¿QUIÉN GOBIERNA AL INE?

**Martha Gloria Morales Garza**

LA POLÍTICA Y LA CIENCIA

## BUZÓN DEL LECTOR



### ¿Democracia, socialismo o perversión?

Carta a *Tribuna de Querétaro*

Director Víctor López Jaramillo

Presente.

La doctora Martagloria Morales Garza acaba de publicar el siguiente artículo: "La democracia cubana ¿una experiencia valiosa para América Latina?" (Tribuna de Querétaro 741, 2-III-2015, p. 20).

Sus tesis centrales son las siguientes, en sus propias palabras:

--La democracia en América Latina es de muy mala calidad básicamente por tres motivos; porque las instituciones democráticas son muy débiles, porque los poderes fácticos son muy poderosos y porque los ciudadanos no están organizados y en buena medida están desinformados y son apáticos en relación con la política.

--Cuba es sin duda un país socialista, quizá el único que subsiste en el mundo. Para sus detractores es autoritario y para sus defensores es democrático.

--¿Cómo sería un socialismo democrático?

--En Cuba falta la libertad de expresión pero existe la extensión de los derechos humanos de tercera generación, es decir los derechos económicos: vivienda, salud, alimentación y educación.

El régimen cubano puede ser mejor o peor que nuestras democracias latinoamericanas pero no es una democracia, salvo la perversión en el uso de la palabra democracia.

El gobierno cubano está en manos de una élite que controla el Estado, y dentro de esa élite la familia Castro Ruz ha mantenido el poder absoluto durante más de cincuenta años. ¿Cómo se llama eso?

En Cuba "los poderes fácticos no son poderosos, pero en cambio el Estado no tiene límites". ¿Puede existir una sociedad bien informada donde impera la pura información ideológica del régimen, sin disidencia, sin oposición, sin otra mirada distinta a la del poder, sin crítica pública democrática, en una sociedad aislada del exterior, como un castillo político de la pureza?

¿No hay privilegios de la élite gobernante respecto al resto de la sociedad? ¿No hay una burocracia política? ¿No hay corrupción?

¿No hay clases sociales ni lucha de clases?

¿No hay autoritarismo del régimen en las grandes decisiones políticas?

¿El Estado socialista tiende a desaparecer, como creían Marx y Engels, o es el gran ogro filantrópico represivo, tal vez todavía más que el nuestro? ¿No hay malestar social al interior del país?

¿Existe libertad de tránsito para entrar y salir de la isla, libertad de trabajo, libertad de profesión, libertad de crítica política, rotación en la élite que controla el poder desde la revolución de 1959?

¿Sigue incrementándose el bienestar social, político, económico y cultural o ha empezado a descender?

Ciertamente puede existir en Cuba más justicia social, pero no impera la igualdad socialista, ni la libertad democrática, ni la pluralidad política. Choque de valores: justicia, libertad, igualdad, pluralidad, crítica, fraternidad...

El régimen cubano puede ser mejor o peor que el régimen mexicano, pero no es una democracia ni un socialismo democrático. Salvo la perversión del concepto democracia y del lenguaje político.

Por supuesto, México tampoco es un modelo de gobierno, sociedad y medios de comunicación. Y Venezuela está al borde de lo peor, por su desarreglo interno y por la amenaza externa. Tampoco podemos aplaudir allá lo que repudiaríamos aquí, pienso.

Por último, ¿cómo sería Tribuna de Querétaro controlado por el gobierno en turno, como sucede con el grueso de la prensa comercial (impresa y electrónica)? La admiración a los Castro no impide la crítica de los Castro.

Cordialmente.

Julio Figueroa.

Qro. Qro., miércoles 11-III-2015.

Recuerdo a Don Juan, metafórico ser de innumerables narraciones, hacer crujir la leña seca con su hacha, mientras en el horizonte, la brillante oscuridad del amanecer se posaba sobre el semidesierto Queretano haciendo vibrar la vida en su lucha incesante por existir, y a Doña Eufemia que cada mañana re-encendía su fogón desde el cual el humo salía a bocanadas atravesando el bajareque de su cocina, y con su aroma convocaba, a los espíritus que allí pasábamos la noche, a buscar una reconfortante y caliente taza de café.

¡Buenos días! Doña Eufemia –le decía, en ese entonces, mientras me frotaba los ojos y bostezaba–, ella respondía con su natural y silvestre sonrisa mientras me ofrecía un jarro rebosante de café de olla, endulzado, claro, con piloncillo y con ese toque mágico que da la canela. Yo le agradecía el gesto, y sorbía el aromático líquido que “devuelve el alma al cuerpo” como decía mi abuela,

dejando escapar un “¡ahhhhhhh!” mientras el calor del café me reanimaba.

Ese noviembre está en mi memoria, mes de ánimas y de mi cumpleaños, y yo allí “en medio de la nada”, dirían los acostumbrados al alocado bullicio de las ciudades,

que sienten vacío ese entorno rural, donde la gente vive sin prisas y sin la voracidad monstruosa de la sociedad de consumo. En esos lugares, no hay tiempos cronometrados, la pauta lo dan los fenómenos naturales. Cada cambio del día o estación del año indica a los habitantes las tareas a realizar, no hacen falta horarios ni listas de verificación, cada uno sabe lo que tiene que hacer, pues las enseñanzas tradicionales se van adaptando a la realidad.

En mi memoria sigue vivo aquel horizonte iluminado y la forma en que, en mi ángulo visual, aparecía la maravillosa flora de las zonas áridas, principalmente cactus y agaves, esos seres que han despertado la curiosidad de poetas, escritores, cineastas y científicos; pero mis pensamientos pasaban de la reflexión sobre lo maravilloso de la vida rural, a la realidad, con el sempiterno, lastimoso y seco cof, cof, cof, era la tos de Doña Eufemia, esa que escuché desde la primera vez que vi, unas veces más intensa, otras menos, haciendo que su rostro reflejara el dolor que la aquejaba.

En promedio una mujer rural pasa entre 19 y 22 horas al interior de su vivienda y de éstas, entre 4 y 8 horas en la cocina, área que de forma recurrente esta saturada de humos provenientes de la combustión de leña del fogón abierto de tres piedras. Esas cifras me recuerdan las paredes de bajareque y el techo de lámina de la cocina de Doña Eufemia, parecida a las casi cinco millones de cocinas que en México están totalmente

ennegrecidas por las volutas de humo, esas que, en la mente de los urbanos, convocan a la poesía y a la reflexión de la saludable vida del campo.

El humo derivado de la combustión de leña provoca múltiples enfermedades, principalmente en las mujeres y los niños; éste sector demográfico “fuma” el equivalente a veinte cajetillas de cigarros diariamente por su recurrente exposición a los humos que se acumulan en la cocina. Desde asma, tos crónica y en casos graves enfisema y cáncer.

Poco a poco el rostro de las bellas jóvenes del campo se va arrugando, lo mismo que sus pulmones y los ojos lagrimosos presentan glaucoma o cataratas, debido a la exposición cotidiana al aire de mala calidad en su vivienda, donde la concentración de partículas nocivas supera en diez veces el límite recomendado por la Organización Mundial de la Salud. Ésta es la realidad que aqueja a

casi treinta millones de mexicanos en éste siglo XXI, centuria que, decían los agoreros del futuro, sería de soluciones tecnológicas maravillosas, de eliminación de la pobreza y otros engaños recurrentes de las campañas políticas.

Organizaciones sociales e ins-

tituciones académicas, se han dado a la tarea de estudiar y diseñar implementos tecnológicos para solucionar el problema, como la estufa eficiente de leña, implemento tecnológico que no rompe con la tradicional forma de cocinar, pero elimina los humos de interiores, reduce el consumo de leña al 50%, hace más comfortable la preparación de alimentos, evitando daños a la salud, ayudando a la economía familiar y contribuyendo a conservar el ambiente natural.

Las estufas eficientes, no poseen patente, son tecnologías del dominio público y su proceso constructivo puede ser aprendido y realizado por los pobladores de forma autogestiva o, si lo prefieren, con la ayuda de organizaciones no lucrativas y cuyos integrantes estén suficientemente capacitados. Los modelos de estufas existentes pueden ser adaptados a las condiciones y recursos locales, para también evitar la hegemonía lucrativa de grandes consorcios o falsas organizaciones sociales.

Recientemente visite a Don Juan, ésta sólo, Doña Eufemia murió hace poco tiempo, murió como muchas mujeres mexicanas: tosiendo y casi ciega por el glaucoma. Hoy las hijas de esta pareja campesina preparan sus alimentos en una estufa eficiente construida de forma autogestiva; una de las hijas, de nombre María, una replica de su madre, me pone un jarro de café entre la manos, con piloncillo y canela, endulzado con la misma sonrisa de Doña Eufemia.

## HUMO Y POBREZA: ¿DÓNDE ESTA EL DESARROLLO?

Joaquín Antonio Quiroz  
Carranza

# FENOLES

MIGUEL REA

Los fenoles no son un compuesto único sino realmente un grupo de compuestos químicos. Los fenoles se encuentran en muchos alimentos que consumimos rutinariamente y son comunes en el reino vegetal, de manera que cuando consumimos frutas y verduras también consumimos fenoles. Se estima que en el reino vegetal existen alrededor de unos 10,000 compuestos fenólicos, algunos de ellos aún no identificados. En las plantas, los fenoles tienen varias funciones que incluyen pigmentación, defensa contra patógenos y predadores, atracción de polinizadores, reducción del crecimiento de las plantas competidoras próximas, entre otras.

Sensaciones debidas a la presencia de fenoles que podemos detectar con nuestros sentidos incluyen color, sabor amargo, astringencia y aroma. Efectivamente, algunos fenoles son responsables de los tonos rosa, escarlata, rojo, malva, azul y violeta de algunas frutas y hortalizas y consecuentemente de los productos derivados de ellas. Ese es el caso de uvas, fresas, berenjenas, col morada y de derivados de frutas como el vino tinto. Otros fenoles son responsables del sabor amargo de, por ejemplo, aceitunas y cítricos, otros más del aroma de los plátanos. Algunos otros frutos y verduras que contienen fenoles incluyen hortalizas como las alcachofas, apio, espárragos, espinacas, brócoli, ajo y cebolla; frutos como manzanas, frambuesas, moras, arándanos; frutos secos como nueces, pistaches, almendras, avellanas; hiervas y especias en general y otros productos obtenidos de vegetales incluyendo té (verde y negro), café, chocolate y aceite de oliva virgen. Durante la maduración se produce una pérdida en la astringencia de los frutos que está asociada a una disminución del contenido de taninos, una clase de compuestos fenólicos.

Cada día se acumula evidencia que indica que los fenoles tienen propieda-

des benéficas en el mantenimiento de la salud y en la prevención de ciertas enfermedades, incluyendo prevención de enfermedades cardiovasculares, cáncer y diabetes, entre otras. También se les atribuyen propiedades bactericidas, antivirales, antialérgicas, antioxidantes y son conocidos como estimuladores de la respuesta inmune. Como antioxidantes, los compuestos fenólicos actúan como pepenadores de especies químicas reactivas (radicales libres) que dañan estructuras celulares y que entre otros efectos se co-responsabilizan de enfermedades degenerativas y del envejecimiento. La dieta mediterránea, por ejemplo, se asocia con bajas incidencias de enfermedades cardiovasculares, enfermedades neurodegenerativas y ciertos tipos de cáncer y se cree que eso se debe, al menos en parte, al alto consumo de aceite de oliva virgen en la dieta. Cada día se descubren más propiedades benéficas de los compuestos fenólicos. Por esas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la molécula de esta semana son los fenoles contenidos en frutas y verduras.

### Referencias

Manach, C.; Scalbert, A.; Morand, C., Rémésy, C., Jiménez, L. (2004) Polyphenols: food sources and bioavailability. The American Journal of Clinical Nutrition, 79: 727-747.

Weichselbaum, E.; Buttriss, J. L. (2010) Polyphenols in the diet. Nutrition Bulletin. 35: 157-164.

Haminiuk, C.W. I., Maciel, G.; Plata-Oviedo, M.S.v.; Peralta, R.M. (2012) Phenolic compounds in fruits – an overview. International Journal of Food Science and Technology. 47: 2023-2044.

## BUZÓN DEL LECTOR



### A LOS LECTORES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO:

- Cualquier comentario u opinión para Buzón de Lector debe incluir nombre del autor, así como una copia de identificación oficial (IFE, licencia de conducir o pasaporte) adjunta.
- El texto (en formato word) no debe ser mayor a los dos mil 500 caracteres, con espacio.
- Evitar las citas a pie de página.
- El día límite para su envío es el miércoles.
- Se recibirán en el correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Alumnos de Facultad de Ciencias Políticas y  
Sociales, entre los antologados

# PUBLICAN ANTOLOGÍA DE ESCRITORES NACIDOS EN LOS NOVENTA

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

De acuerdo con Elizabeth Acosta Haro, editora de la editorial Mamá Dolores Cartonera y responsable de la publicación de Mis primeros dientes, antología de escritores queretanos nacidos en los noventa, existe una importancia fundamental en rescatar estas voces porque ‘hay muchos autores que de verdad son muy talentosos’.

La idea de la publicación, presentada la noche del viernes 13 de marzo y que incluye a dos alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales –David Álvarez y Diego Göery–, surgió cuando los editores de Mamá Dolores se dieron cuenta de que había muchos escritores inéditos que estaban publicando a través de internet y que necesitaban una publicación para pasar de internet a la plataforma editorial.

“La idea es como jugar un poco con esta noción de les están saliendo los dientes, están madurando como escritores. Vimos que había gente muy joven publicando cosas en Tumblr o en blogs que además eran bastante buenas, así que pensamos en preparar esta antología”.

Acosta Haro explicó que los temas que se pueden encontrar dentro de Mis primeros dientes van desde cuestiones románticas y amorosas hasta la relación de los jóvenes con el mundo digital y la vida cotidiana en los antros y las cantinas.

“Sin llegar a ser textos Alt Lit, nos encontramos con mucho interés por lo digital, redes sociales. También hay textos más hardcore sobre la relación con las drogas, la psicodelia, las cantinas. Lo interesante es que todas son interpretaciones de la realidad muy propias y válidas por eso mismo”.

Entre las cosas que más destacó la editora, se encuentra el hecho de que muchos entre los autores han tratado de innovar en la forma en lugar de casarse con los cánones estéticos que tradicionalmente han caracterizado al cuento y a la poesía.

“Hay textos muy muy innovadores, sobre todo de poesía, son textos que rompen con todos los cánones y las estructuras. Igual hay algunos textos más tradicionales, pero la mayoría son textos que rompen con lo que ya se conoce”.

En este sentido, resaltó que en el volumen está presente la “pugna entre la tradición y el espíritu vanguardista” y que entre los 18 autores antologados, nueve narradores y nueve poetas, se perciben muchas formas diferentes de narrar y decir las cosas.

**La publicación tendrá forma de ‘libro objeto’**

También habló del interés que tuvo la editorial por hacer de la publicación, no un texto tradicional encuadernado con páginas seriadas, sino un objeto “mucho más dinámico” que permita al lector interactuar con los escritores y construir su propia versión de la obra.

“Tratamos de desarrollar un libro objeto, ir al límite, para esto construimos una caja tipo archivero y entonces el libro es precisamente una caja que guarda en su interior varios como folletitos. Cada uno de esos folletitos lleva el texto de un autor, de manera que no hay índice. Si hay un prólogo, están los textos, pero no hay índice ni jerarquía entre ellos.”

Dentro de este espíritu lúdico, la editora explicó que incluso “a cada autor le fue asignado un diente y que, aunque no se completó toda la dentadura, por lo menos los dientes más significativos están representados dentro del volumen”.

Finalmente advirtió que para ella fue “muy sorprendente” que un porcentaje importante de quienes participaron en la publicación fueran de 1994 ó 1995.

“Pensábamos que nos mandarían puros textos de nacidos en el 91, 92, pero llegó a mandarnos incluso gente del 95 y con propuestas interesantes (...) lo que queremos es que esos autores sientan apoyo.”

“Claro que siempre existe cierta inseguridad entre los autores que comienzan porque volteas a ver a los grandes y sí dices, no manches, estoy en pañales, apenas me están saliendo los dientes, pero de lo que se trata es de darles respaldo y confianza a esos jóvenes escritores. No hace falta tener libros publicados. Alguien puede tener un blog lleno de textos muy valiosos”, concluyó.

## HORARIOS TALLERES 2015

SALONES I-4 FAC. INGENIERÍA

Lunes | 13 ABR  
2 a 4 pm | 01 JUN

CURSO DE  
INICIACIÓN AL  
STOPMOTION

I-4 FAC. INGENIERÍA

Lunes | 23 MAR  
4 a 6 pm | 01 JUN

REDACCIÓN  
ACADÉMICA  
BÁSICA

\* POR CONFIRMAR

Lunes | 23 MAR  
4 a 6 pm | 01 JUN

FOTOGRAFÍA I

I-5 FAC. INGENIERÍA

Martes | 17 MAR  
12 a 2 pm | 02 JUN

TALLER DE  
ELABORACIÓN DE  
PROYECTOS  
ARTÍSTICOS

EDIF. 1 SALÓN 4  
FAC. DE QUÍMICA

Martes | 17 MAR  
2 a 4 pm | 02 JUN

TALLER DE  
DIBUJO CON  
GRAFITO

I-10 FAC. INGENIERÍA

Martes | 17 MAR  
4 a 6 pm | 02 JUN

EXPRESIÓN  
VERBAL

I-7 FAC. INGENIERÍA

Martes | 17 MAR  
5 a 7 pm | 02 JUN

PRÁCTICAS  
ARTÍSTICAS  
CONTEMPORÁNEAS

F-14 FAC. DERECHO

Martes | 17 MAR  
5 a 7 pm | 02 JUN

APRECIACIÓN  
CINEMATOGRÁFICA

SUPAAUQ

Miércoles | 18 MAR  
6 a 8 pm | 03 JUN

REDACCIÓN  
ACADÉMICA  
AVANZADA

\* POR CONFIRMAR

Miércoles | 18 MAR  
6 a 8 pm | 03 JUN

TALLER PARA  
NARRAR  
FICCIÓN

I-5 FAC. INGENIERÍA

Jueves | 19 MAR  
4 a 6 pm | 04 JUN

FOTOGRAFÍA II

\* POR CONFIRMAR

Jueves | 19 MAR  
6 a 8 pm | 04 JUN

PROPUESTA  
DE CREACIÓN  
POÉTICA

I-4 FAC. INGENIERÍA

Viernes | 20 MAR  
2 a 4 pm | 05 JUN

ESCRITURA  
CREATIVA

I-10 FAC. INGENIERÍA

Viernes | 20 MAR  
5 a 7 pm | 05 JUN

INGENIERÍA  
FICCIONAL TALLER DE  
NARRATIVA

2 DANZA  
FAC. DE BELLAS ARTES

Viernes | 20 MAR  
4 a 6 pm | 05 JUN

INTRODUCCIÓN  
A LA DANZA  
CONTEMPORÁNEA

INSCRIPCIONES: cultura.uaq@gmail.com

MAYORES INFORMES: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ.

Tel (442) 192 12 00 ext. 3150, (442) 224 0898

REQUISITOS: COPIA DE CREDENCIAL DE  
ESTUDIANTE O IFE  
DE 15 AÑOS EN ADELANTE.

COSTOS:  
\$450 INTERNOS  
\$600 EXTERNOS

INICIO DE CURSOS: 16 DE MARZO AL 19 DE JUNIO  
DURACIÓN: 12 SESIONES (1 CLASE POR SEMANA DE 2 HORAS)



MÁS INFORMACIÓN

<http://cultura.uaq.mx>

@CulturaUAQ  
DifusionCulturaUAQ

Mayores Informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98.  
16 de Septiembre No. 57 Ote. Patio de los Naranjos, Edificio Ex Preparatoria Centro Histórico.

# VONNEGUT, ARANA, LEÑERO Y ZWEIG

RUBÉN CANTOR PÉREZ / TWITTER: @RUCANTOR

Que si Salinas ya echó su rayo privatizador sobre el agua; que si el Partido Verde pone su propia productora, con influencias del neorealismo italiano; que si “el dólar sigue su ascenso y nosotros nuestro descenso”, como dice Margo Glantz en Twitter; que si Medina Mora es ministro de la SCJN con 50 mil firmas en su contra, pero con el apoyo de López Dóriga; que si continúa por siempre este perverso etcétera.

Tragedia, tragedia, tragedia y las que se sumen. Tal vez Fox tenía razón y convendría no leer noticias. Mejor leer libros simplemente de ficción para curarnos de ese raro género llamado México-ficción.

## Matadero cinco (Anagrama)

Escrita en 1969 por Kurt Vonnegut (1922-2007), esta novela catapultó a su autor y brindó una perspectiva diferente de la Segunda Guerra Mundial.

La inspiración le vino de haber sido prisionero de guerra en Dresden durante el bombardeo de 1945, donde perdieron la vida alrededor de 30 mil personas. Vonnegut escribió lo siguiente:

“Sólo hay una única persona de todo el planeta que ha extraído algún beneficio (del bombardeo). Yo soy esa persona. Escribí este libro, que me hizo ganar mucho dinero y forjó mi reputación tal y como es. De una manera

u otra, he obtenido uno o dos dólares por cada muerto.”

Matadero cinco tiene como protagonista a Billy Pilgrim, una especie de seudónimo de Kurt. Pilgrim además de sufrir los fastidios de la guerra como prisionero tiene una habilidad especial: puede viajar en el tiempo gracias a ser sensible a la cuarta dimensión.

A esta peculiaridad se le agrega que en la noche de bodas de su hija es abducido y llevado a un zoológico en Tralfamadore, planeta cuna de una civilización mucho más avanzada que nosotros, capaces de comunicarse telepáticamente y de observar la realidad plenamente, sin las limitaciones de tiempo y espacio.

Es un libro que desborda humor negro y un lenguaje sencillo. Si les gustó “Guía del autoestopista galáctico” (Douglas Adams), Matadero cinco les va a encantar.

## La máquina de hacer pájaros (Calygramma)

Este libro de cuentos está hecho para las personas que gusten de las notas a pie de página y de Borges. Pequeños relatos que nacen de una máquina donde se ingresan objetos que son procesados para terminar en ficciones.

Brilla por su brevedad, no pasa de las 60 páginas, y por su genialidad. Gerardo Arana (1987-2012) construyó una curiosa máquina que divierte y relaja al lado lógico-matemático de nuestro cerebro.

Entre los relatos más destacados está uno donde un niño se come un reloj y queda convertido en uno; otro conecta a Norman Mailer con un crítico literario a través de una grupie. Y así, situaciones absurdas se tejen gracias ese maravilloso invento.

Lo pueden comprar en las librerías Educual (en la Gómez Morín o en la Librería Cultural del Centro), cuesta sólo 25 pesos.

## Gente así (Alfaguara)

El recientemente fallecido Vicente Leñero (1933-2014), famoso por su trabajo periodístico, nos regala en este libro una colección de relatos que se rigen por la siguiente frase: quien dice la verdad casi no dice nada.

Lo divertido y el reto de esta lectura es investigar qué tanto de verdad tienen los cuentos. En lo personal mi preferido es uno que aborda la publicación de la novela inconclusa de Juan Rulfo: “La cordillera”. Un par de estudiantes de letras pretenden venderle a una académica especialista en Rulfo el borrador final de la novela.

Mi segundo relato favorito narra los últimos días de Dostoievski, cuando fue detenido por la policía del régimen zarista al encontrarse como firmante en un documento del Círculo Petrachevski, organismo radical. Sabemos que no murió ahí, que por suerte recibió el perdón justo antes de ser fusilado y fue llevado a un campo de concentración en Siberia, pero Leñero hace un ejercicio de imaginación y lo mata en el pelotón de fusilamiento. Ese capítulo verídico del indulto a último minuto inspiró en mucho al escritor ruso para la escritura de “Crimen y castigo” y “Los hermanos Karamazov”.

## Momentos estelares de la humanidad (Porrúa)

El cierre de esta colaboración se lo lleva Stefan Zweig (1881-1942), quien ahora está muy de moda por la película “Hotel Budapest” de Wes Anderson.

Igual que Arana y Leñero, escribe en esta obra una colección de cuentos, que más que cuentos son episodios de la historia de la humanidad. A través de ese vistazo fugaz de personajes como Napoleón, Goethe, Cicerón o Händel, el vienés dibuja momentos específicos en que la civilización evolucionó técnica, espiritual y artísticamente.

Zweig hace una mezcla de historia, periodismo y literatura, lo que hace difícil de definir a este libro, pero por lo mismo puede ser de interés para un amplio rango de lectores.

Vemos el instante en que Napoleón pierde la guerra y su imperio por culpa de un general fiel que no sabe cuándo es conveniente faltar a las órdenes; la noche en que un soldado compone La Marsellesa y a partir de ahí toda su existencia se vuelve una tragedia; el segundo aire de Goethe que lo lleva a escribir la segunda parte de “Fausto”; y los achaques físicos que fortalecieron el espíritu de Händel, lo que llevó a que destinara todas las regalías de su obra maestra a los presos y enfermos de Irlanda.

Lamentablemente Zweig se suicidó por la desilusión que le despertó la Segunda Guerra Mundial. Escribió un libro que ensalza al genio de la humanidad para después perder la fe en el ser humano. Curioso que este mismo hecho es el que ensalzara a Vonnegut.

